

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLITICO Y DE NOTICIAS  
ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA.  
Fundador: D. Manuel María de Santa Ana.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS

UNA PESETA LINEA  
Los anuncios de primera plana, reclamos, etc., franceses  
deletados y Bancos y Sociedades, a precios convencionales.  
En esta Administración, en la Sociedad General  
de Anuncios, en el Agente Hays, 8, place de la Bourse (París).  
En todas las agencias de publicidad.  
Con arreglo a la Leyenda anexo pagará 10 céntimos por  
impuesto de timbre.  
ADMINISTRACIÓN, Factor, 7.

PRECIO DE LA SUSCRICIÓN  
MADRID: Edición de la mañana. 1 Pta. Moe.  
PROVINCIAS Y PORTUGAL. 2 Ptas. Trimestre.  
EXTRANJERO. 12 Ptas. Trimestre.  
OTRABAR. 18 Ptas. Trimestre.  
Por menor. PRECIO DE LA VENTA. Por mayor,  
véanse los ejemplares. 10 cént. 25 ejemplar.  
MADRID, Factor, núm. 7.

AÑO XLVIII.—NÚM. 14.519

Madrid, Sábado 6 de Noviembre de 1897

OFICINAS, FACTOR, 7

Los anuncios extranjeros para este periódico se reciben exclusivamente en la Sociedad General de Anuncios de España, Alcala, 8 y S. Madrid, y en París, Agencia Hays, place de la Bourse, 8.

**FILTRO HOWATSON** El más depurado práctico de filtración extraordinaria. Venta exclusiva. Espartaco, 3. El Angel.

**LIBROS A PLAZOS.**—VÉASE ANUNCIO EN 4.ª PLANA

**AMONAJE A LAS ESTACIONES Y A DOMICILIO.**—Remite tabacos, Ramiro, Alcala, 12. Teléfono 47.

## EN DEFENSA DE ESPAÑA

El *Journal de Bruxelles*, llegado hoy a Madrid, inserta una carta muy notable de su correspondiente en su corte, de la cual traducimos los párrafos siguientes.

El Sr. Gullón tiene mucha prudencia y mucha calma; pero creo que ha debido necesitar mucha más sangre fría que de costumbre para agitar los términos de su respuesta al ministro americano. Algunos pretendían que Mr. Woodford podía en su hora la pronta pacificación de Cuba, a causa de los considerables perjuicios que ocasiona al comercio de los Estados Unidos la continuación de la guerra, y también porque los americanos no pueden soportar por más tiempo el espectáculo aflictivo que ofrece la isla insurreccionada. [¿Qué hipocresía! No es por ventura el pueblo americano el instigador de la rebelión? No son sus periódicos los que agitan los espíritus, excitando a la insurrección? No son sus periódicos los que agitan la discordia? No son sus hombres políticos y sus magistrados quienes despreciando sus leyes y los deberes internacionales, se convierten en cómplices de la rebelión? No son ellos los que han visto imperturbables salir de los puertos de los Estados Unidos más de sesenta expediciones filibusteras, llevando a su bordo hombres y municiones para Cuba? ¿Acaso no son sus buques los que, de sesenta y cuatro expediciones, no han encontrado más que tres, mercaderías y castigo? No son los yankees los que han rendido a los rebeldes las balas explosivas que emplean contra los soldados españoles? No les suministran ellos la dinamita que emplean para destruir los puentes, los caminos de hierro y las fábricas, llevando a todas partes la desolación y la ruina? En una palabra, ¿quién, sino el pueblo americano, sostiene y apoya la rebelión cubana? No hace aun ocho días le en el *New York Herald*, que el pueblo y el gobierno americano, inspirándose ahora, como siempre, en los principios de la civilización [¿primus tenetis?], no podían ver con serenidad el horrible espectáculo que les ofrecía el horrible espectáculo que les ofrecía el horrible espectáculo de Cuba, y que, por consiguiente, se verían obligados a poner término a la serie de calamidades y desgracias que allí se desarrollaba. ¿Qué comedia!

Si al escribir esta frase, el *yellow dog* de la prensa americana se refería a los desastres y a los crímenes que cometen los rebeldes, debió decirse que el mejor medio de evitarlos sería no proteger a sus autores, no ayudarlos y no excitarlos contra España. El redactor del *Herald*, que se atana en desprestigiar a los generales españoles, por Cuba lo que hicieron durante la guerra de secesión los Sherman, los Morgan, los Banks, los Sheridan, los Grant y los Butler, ¿incendiaron jamás los generales españoles ciudades enteras, como lo hizo Sherman, hermano del actual secretario de Estado americano? ¿Quién dió orden de pegar fuego a Fredericksburgo, a Meridiano, a Atlanta y a Columbia?

«Hemos destruido a Atlanta de propósito deliberado», decía Sherman en su telegrama al ministro de la Guerra. ¿Qué dirían

de nuestros reyes y de nuestro pueblo esos jingos que tanto se ajustan a la civilización y a la humanidad, si la reina regente, al saber que un general español había incendiado una ciudad cubana, le escribiese felicitándole por ello, como hizo Lincoln con Sherman después del incendio de Atlanta?

«Además, quién despoló el valle de Shenandoah, sino Grant, que luego reclamó para sí la gloria de haber realizado esa proeza?»

«Si las gentes—decía Sherman en un documento oficial—escrito en Chattanooga y fechado en julio de 1864,—claman contra nosotros y protestan de mi barbarie y de mi crueldad, contestaré diciendo que la guerra es la guerra, y que quien prefiere la paz empiece por someterse.»

«Hacemos la guerra como vándalos—escribía el 31 de diciembre de 1864, con brutal franqueza el mismo Sherman. ¿Qué no han dicho esos amparadores de González a propósito de Evangelina Cisneros?»

«No han protestado con indignación por que la *demi-vierge* cubana, después de haber fraguado el asesinato de un coronel español, fué encerrada en un establecimiento de religiosas? Y sin embargo, durante la guerra de secesión, sólo porque las señoras de Nueva Orleans miraban con desprecio a los oficiales yankees, el general americano Butler ordenó, por medio de un edicto, que todas aquellas que de palabra o de hecho demostrasen el menor desdén hacia los oficiales o soldados de los Estados Unidos, fuesen consideradas y tratadas como mujeres públicas (Draper, vol. II, p. 343).

«¿Qué hubiera hecho un Butler con Evangelina Cisneros? ¿Qué hubiera sido de las mujeres honradas de la isla de Pinos de ser el gobernador de ella? Además, las autoridades españolas, a quienes tanto se acusa de tiranía, han dejado que Evangelina Cisneros se escape! Si las notas diplomáticas pudieran escribirse de igual modo que la historia, ¿cuántos hechos idénticos a los que acabamos de citar no podrían recordarse al antiguo vocal de junta cubana, que es hoy ministro de los Estados Unidos en Madrid!

## PRINCESA

**CURRITA ALBORNOZ, drama en cuatro actos y siete cuadros, en prosa, de D. Ceferino Palencia.**

El éxito colosal que alcanzó la célebre novela del padre Coloma; las numerosas ediciones de aquel libro, que se agotaron con rapidez increíble, y los retratos y semblanzas, en los que la malicia quiso descubrir rasgos salientes de personajes contemporáneos, constituyen aliciente poderoso para asistir al estreno de la obra anunciada como adaptación a la escena de las famosas *Pequeñeces*.

El trabajo del Sr. Palencia revela su mucho talento y su conocimiento práctico del teatro: no cabe hacer más. Ha elegido como arte sumo los episodios y pasajes más interesantes de la trama; ha conservado los caracteres, presentándolos con todo su vigoroso relieve, y ha respetado las agudezas e ingeniosidad y hasta los más curtos epigramas del diálogo. Pero su empresa tenía un vicio original, del cual no podía redimirse con todos los recursos dramáticos de los más grandes genios de la escena.

La novela del padre Coloma es una sátira tremenda, sangrienta, implacable, de una sociedad ligera, que conspira bailando, alardes de moral empujados de las liviandades más desecadas y bajo apariencia elegante arrastra una vida licenciosa y cínica.

El autor de la novela coloca, enfrente de aquellas costumbres libertinas, algunos personajes de verdadera piedad y pura conciencia, rematando su obra con acertados contrastes de efecto religioso.

Aparte de las descripciones del gran mundo que pinta, y que resulta más desgranado que el *Demi-monde* de Damas (hijo), el argumento sobre vulgar, inverosímil y nada interesante. Así, pues, a las dificultades, casi invencibles, de convertir una novela en drama, tenía que añadir el señor Palencia ese otro gravísimo inconveniente, el de hacer una obra dramática sin argumento casi ó con argumento pobrísimos.

Este es un hecho que advirtió el público desde luego. Asistimos en el acto primero al cuadro lamoso en que todas las señoras fuman, despolijan al prójimo y snuelan algunas crueldades de lenguaje (ahora las llamamos crueldades, antes se llamaban desvergüenzas); después, en otro cuadro, hay el tierno incidente de los niños de Currita, que echan de menos el calor del hogar y el cariño de sus padres, resaltando en él notas melancólicas y conmovedoras, que por un momento enternecen al público.

Asistimos a la lucha de la protagonista con el ministro, al registro del domicilio por la policía, y a la exhibición, cómica en alto grado, de aquel marido incomparable, que reúne todas las de la ley. Y por último, se desarrolla (en todo el acto tercero) el baile en casa de los marqueses de Butrón y todavía hasta el final no ha empezado el drama, ni se sabe en qué consiste la acción.

Se ve el mundo por dentro, desfilan curiosísimos personajes, ya sean retratos satíricos, ya caricaturas atroces; pero todavía el público ignora qué va a dar de sí todo aquello, como no sea la exposición de figuras y la crítica de costumbres. Solo cuando ya hemos oído más de las dos terceras partes de la obra, es cuando Currita impulsa a su amante a que provoque un duelo, y viene a constituir el núcleo o trama, lo que en la novela no es más que un incidente del principio.

Y ocurre más. Precisamente esa parte melodramática es la menos atractiva, porque la protagonista, que hasta esa hora no fué más que una mujer alegre, liviana e intrigante, aparece ya odiosa y repulsiva. El epílogo viene a ser un pedregal, porque como el espectador no ha asistido a su conversión, ni ha podido ver cómo su conciencia fué purificándose, se encuentra sorprendido por aquel cambio, difícil de explicar sin otros precedentes.

La última vez que se la ve, Currita va al teatro a los cinco días de morir su amante y acabada de recibir la maldición de la madre de éste, tomando el acuerdo de enviar al Papa el dinero del premio de la lotería que ganó el infeliz muerto.

Pasado el entreacto, se la encuentra enlutada y hecha una santita, pidiendo perdón a la pobre madre a la puerta de la ermita de Nuestra Señora de Regla. El remate, pues, sobre todo para el que no haya leído la novela, produce extrañeza y es del todo inexplicable bajo el aspecto dramático.

El efecto producido en el público por el drama fué muy vario. Hubo de una parte aplausos, nutridos al terminar cada acto; pero en otra parte reinó frialdad completa con asomos de insinuaciones hostiles.

Por regla general se oyó con curiosidad siempre, con agrado a ratos, sobre todo el cuadro de los niños y el acto del baile, y con menos gusto el acto último y el epílogo. La obra fué puesta en escena con gran lujo. La Sra. Tubau hizo una verdadera creación del papel de Currita, revelando una vez más sus maravillosas facultades y la flexibilidad de su talento, y lució cuatro trajes riquísimos y de gusto exquisito. Las Sras. Alverá y Suárez estuvieron muy bien. Completaron el cuadro las otras damas, cu-

yo nombre no recordamos. El Sr. García Ortega mereció los aplausos que obtuvo y las llamadas a escena después del monólogo que precede al duelo. El Sr. Valero hizo un Diálogo incomparable; aquel carácter, interpretado por él, no parece de teatro, sino de la vida real. Mendigücha estuvo sadísimo; el marqués de Villamelón resultó de cuerpo entero. Los demás actores intervinieron muy bien sus papeles respectivos, distinguiéndose en el de *Trasguito* el señor Morano, y en el de marqués de Butrón el Sr. Prado.

La nueva producción del Sr. Palencia, a pesar de estas faltas que hemos apuntado como reflejo de lo que el público sentía o decía, es uno de los espectáculos más entretenidos que, de mucho tiempo acá, se han puesto en las tablas.

Los que asistan a él pasarán un buen rato y tendrán ocasión de ver escenas muy graciosas, cuadros de mucho relieve, figuras muy cómicas y alguna parte, si bien muy exagerada, de la vida del buen tono.

## LA MARSELLESA

La anchurosa sala del teatro circo de París estaba ancha de tal modo llena de espectadores que difícilmente en teatro alguno se habrá visto tanto y tan distinguido público.

Audida, como a todas las noches, en primer lugar porque la zarzuela es un espectáculo favorito y a él va cuando hay empresa y actores que como es debido se lo ofrecen, y porque ayer presentábase por vez primera la ocasión de oír declamar al ya célebre en Madrid tenor Casañas, que tan extraordinarias ovaciones ha conseguido cantando primeramente la ópera *Maria*.

El anuncio de que anoche desempeñaría el aplaudido tenor el papel de *Royet de Lille* en la popular obra de Ramos Carrón y el maestro Fernández Caballero, *La marselesa*, fué suficiente para que a las dos de la tarde no quedasen ya en el despacho localidades ni entadas que vender.

La obra ha sido cuidadosamente puesta en escena y alcanzó el brillante éxito que obtiene siempre que se representa.

El Sr. Casañas cantó su parte muy bien, como él canta, y declamó con acierto tal que varias veces fué interrumpido por los aplausos del público.

En el final del acto primero hizo alarde de la extensión y fuerza de su voz, y cuatro veces emitió, con facilidad extraordinaria, el sí sobresuado, valiéndole grandísima ovación.

Que era un tenor de primer orden ya lo sabemos, como ahora sabemos que el verdadero género lírico español cuenta, desde anoche, con un campeón de gran valer que ha de colocar la zarzuela a la altura que en sus mejores tiempos estuvo. Como que hoy todavía quien haga partituras tan buenas como las de aquellos tiempos y mejores que las de entonces, Fabra y Rintort fueron justamente aplaudidos y contribuyeron grandemente al éxito que la obra alcanzó.

El Sr. Gamero, sobre todo, interpretando el sacristán del primer acto admirablemente bien, tuvo que repetir la canción.

El Sr. Soler, ya lo tiene demostrado, es un excelente director de escena. La orquesta, dirigida por el maestro don Narciso López, fué muy elogiada y aplaudida el notable trabajo de tan inteligente director.

Galano de Tal.

La compañía de Maderas, Madrid, Argu-mosa, 14 (teléf. 659), Bilbao, Santander.

## NOVEDADES

**LO LEGAL Y LO JUSTO, drama en un prólogo y tres actos, original de D. Carlos Díaz Valero.**

Había mucha curiosidad y no poco interés por conocer el éxito del drama anunciado.

El nombre del autor había trascendido a gran parte del público, numerosísimo y entusiasta en verdad, que llenaba desde hora muy temprana el popular teatro de la calle de Toledo.

Sabiase que el autor era un joven y distinguidísimo abogado, notable ya por su elocuencia en los estrados judiciales, y unánimemente conocido y estimado en las vecindades del teatro donde iban a ser juzgadas las primicias de su ingenio dramático. Además, el título de la obra, sugestivo y con vistas al código, anunciaba desde luego una tesis jurídica muy abundada para motivos e intensos y conmovedores conflictos de la pasión.

Todo ello, pues, contribuyó a que el teatro se viera concurridísimo y a que se hicieran, respecto al drama, los más lisonjeros pronósticos.

Acertaron en todo los augures: el éxito correspondió a las esperanzas concebidas y aún sobrepujadas en porción no escasa.

Desde el prólogo el público aplaudió al autor, el cual discretamente pidió que se respetara su incógnita hasta el final de la obra. Esto no obstante, en el trascurso de algunas escenas y al final de cada acto, insistió el público en su empeño y, por último, el Sr. Díaz Valero vióse obligado a salir repetidas veces a escena entre el estruendo de ovaciones formidables.

La obra se compone de una forzosa inexperiencia y de una exuberancia retórica que atenúa en gran parte la emoción estética producida por escenas bien concebidas, frescas en el nuevo drama; pero a despecho de estos lunares y de algunas inverosimilitudes harto notorias, la acción consigue interesar y el lenguaje abunda en pensamientos hermosos y en frases de castiza elegancia.

El Sr. Díaz Valero tiene indudablemente condiciones excepcionales de autor dramático y el porvenir le reserva envidiables y completos triunfos cuando en nuevas tentativas logre disciplinar un poco su fantasía.

El argumento, contado en dos palabras, es el siguiente: Ricardo es un joven médico, casado con una mujer indigna de él, que la abandona por un amante para rodar después hasta lo más hondo por la pendiente del vicio.

Ricardo, al verse solo, seduce a una huérfana, a quien amaba hacia mucho tiempo. Fruto de estos amores es un niño. Ricardo repara su flaqueza presentando a su amante como legítima esposa, y viven felices, en prosperidad creciente y sin que el mundo en que brillan conozca el secreto de su unión.

Entretanto, la fugitiva esposa de Ricardo sigue su vida de escándalo, hasta hacerse célebre en los lupanares y hospitales, donde se la distingue con el expresivo nombre de *la Furia*; pero harta de tanta abyección, decide apartarse del vicio y dignificar algo su vida dedicándose al cuidado de un hijo que tiene, pues sus meretricios amores no fueron estériles.

La miseria primero y una peligrosa enfermedad del hijo después, deciden a *la Furia* a impetrar el socorro de Ricardo. Este niega al principio, pero cede ante el temer del escándalo.

No teniendo dinero a mano (pormenor que no se explica bien dada la brillante posición que alcanza el joven doctor), socorre

éste con joyas de su mujer a su legítima esposa.

Nótase, sin embargo, la falta de las alhajas, y Ricardo al ver que se acusa del robo de ellas a un santo varón, amigo suyo, llamado D. Antonio, confiesa públicamente que tiene una querida y que se ha visto obligado a satisfacer con dichas alhajas exigencias pecuniarias de la dama en cuestión.

Esto produce el escándalo que es de su poner. *La Furia*, al llevarse las alhajas, tiene la desgracia de que no se las admiten en una casa de empeños; vuelve pues al domicilio de Ricardo por dinero contante y sonante.

El doctor ha dado orden de no recibir a nadie, y *la Furia* se ve frente a frente de Gabriela, la huérfana seducida por Ricardo y que goza cerca de éste los honores y consideraciones de esposa legítima. Gabriela, sin embargo, ocurre a *la Furia* pero no tarda en estallar entre ellas una tempestad de reproches, a la que pone fin Ricardo arrojando de su casa violentamente a la mujer que de tal modo perturba la paz de su hogar.

Este esfuerzo le quebranta enormemente y muere a los pocos momentos víctima de un ataque al corazón.

*La Furia* pide amparo a la ley. Gabriela y su hijo se ven desposeídos de todo; y la miseria les obliga para el suyo toda la fortuna de Ricardo.

Esto es lo legal; pero no lo justo, como dice el bueno de D. Antonio. Unidas a la acción principal hay otras secundarias, de que prescindimos en la su maría exposición que hemos intentado hacer del argumento. Ellas explican algunas incoherencias del relato ya que no difícil pen por completo la falsedad de algunas situaciones.

La interpretación fué excelente, distinguiéndose sobre todo las Sras. Val y Constan y los Sres. Vaz, Yáñez, Benítez y Espejo.

El Sr. Díaz Valero fué felicidísimo al terminar la representación.

## NOTICIAS DE GUERRA

Ha sido destinado a la subinspección del sexto cuerpo el capitán de artillería D. José Royo de Diego.

Además de los 241 individuos de tropa que según nos telegrafía nuestro correspondiente conduce el *Ciudad de Cadix* a Cuba, han embarcado también en el mismo buque otros 23 con destino a Puerto Rico.

Del puerto de Santander zarpó ayer tarde, con rumbo a la Gran Antilla, el *Colón*, llevando a bordo ocho oficiales y 1.600 individuos de tropa.

De éstos forman parte 200 soldados llegados de Santoña y que fueron los que produjeron el escándalo de que habló la prensa.

En la cuarta sesión del ministerio se activan los preparativos para el traslado de los enfermos del hospital Militar de la calle de la Princesa al nuevo de Carabanchel.

Se ha dicho en estos días que el ministro de la Guerra está en tratos con una compañía de ferrocarriles para hacerse de una hermosa baraca de hierro, capaz para 40 camas, que destinaria para puesto de curación dentro de la capital, y en el cual recibirían con premura los debidos socorros los enfermos y heridos de la guarnición en casos de urgencia.

El 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago e intestinos se curan con el Elixir estomacal de Saiz de Carlos Serrano, 80, farmacia, Madrid; 5 pesetas botella.

ción del logogrifo, pero necesito otros mil francos para poder contestaros a vuestra nueva pregunta.

—¡Tipejo!—exclamó Luis, que a pesar de todo, sacó otro billete azul de su cartera.

—¿Tipejo yo? Hombre, según y conforme—dijo el otro tranquilamente.—Todo el mundo está conforme en reconocerse un humor excelente. Que soy exigente... caramba, ya veis, la lucha por la existencia me obliga a serlo. Soy Darwiniano, señor vizconde, y...

—Vamos al asunto—dijo Luis que ya no oía contenerse.

Al mismo tiempo le entregaba los dos billetes de banco.

Marcial los cogió, el uno después del otro, los dió vueltas, los miró a la luz del día, después dijo insolentemente:

—Son buenos, ¡ah! por los tiempos que atravesamos, la química ha hecho tantos progresos que no sabe uno...

—¿Cuál es el nombre de vuestro amigo?—dijo Luis.

—Se llama Juan Kardu, y es un leñador que vive en medio del bosque.

—Señor Rogelio Marcial—preguntó entonces la señora Marcelin—¿podríais llevarnos a casa de ese hombre?

Marcial pareció reflexionar.

—Caramba!—exclamó.—Mi delicadeza me impide entregar así a un amigo. Tengo además el tiempo tasado.

—Os doy otros quinientos francos.

—¡Oh!—exclamó el otro,—empleais tales argumentos, que no hay medio de...

—Está bien, partamos—dijo el vizconde.

Acompañados por Marcial, Luis de Vileré y la señora Marcelin, abandonaron el cenador y atravesaron la sala de la taberna.

En el camino, y delante de la puerta de la Carpa de Oro, algunos aldeanos se habían reunido y miraban el carruaje al mismo tiempo que conversaban.

Vileré iba a ofrecer la mano a la señora Marcelin para ayudarla a subir al coche; pero Marcial le impidió que lo hiciera tan solo con un gesto.

Poco después salían del pueblo por un atajo Marcial iba el primero; ninguno de los tres hablaba, encaminándose a buen paso hacia el bosque que se veía en el horizonte.

Las más locas inquietudes atravesaban el cerebro de la señora Marcelin.

¿Qué iban a hacer de Angela cuando la encontrasen?

¿No tendrían que renunciar a aquella magnífica herencia para restituírsela a la heredera legítima?

Después de esto, ¿no la quedaba a ella más que suficiente para vivir bien, con el magnífico donativo que su hermano la había hecho tan generosamente?

Si, ¿pero Luis se contentaría acaso con aquella disminución de fortuna?

En cuanto al señor de Vileré, no tenía más que una sola preocupación.

Poner la mano sobre aquella niña, guardarla y suprimirla por cualquier medio.

Su cerebro, fértil en criminales combinaciones, había ya trazado un plan de conducta.

¿Por qué aquel curandero no le había de proporcionar un veneno lento que acabase con la niña, sin que dejase huellas exteriores?

Y sumidos cada cual en sus distintas reflexiones, llegaron a la linder del bosque.

Entraron en la arboleda.

Setiembre había ya dorado las hojas de los árboles.

Durante una media hora marcharon en silencio, haciendo crujir bajo sus pies las hojas muertas, cuando Marcial, que iba el primero, se acercó al señor de Vileré.

—Hace mucho tiempo, señor vizconde—dijo Marcial,—que tenía grandes deseos de conoceros.

Luis, sin contestar, inclinó ligeramente la cabeza.

—Hasta he tenido el proyecto—prosiguió el otro—de ir a visitaros a París, a la calle de Murillo, número 3, donde tenéis vuestro domicilio.

—Os habíais molestado inútilmente, señor Marcial—dijo secamente Luis.—Mi casa está cerrada casi siempre.

—No lo hubiera estado para mí, señor vizconde, estoy seguro de ello; yo conozco la palabra que como en los *Cuentos de las mil y una noches*, hace abrir las puertas por cerradas que estén.

—¿Qué queréis decir, caballero?—preguntó Luis, a quien aquel nuevo enigma embuzaba a inquietar.

niado con las múltiples emociones de la víspera. Cuando por fin un invencible cansancio la cerró los ojos, una horrible pesadilla alteró su sueño.

Tan pronto estaba con Luis y la inducía a escaparse con él a cualquier país desconocido, poco importaba cual, con tal que estuviese lejos de Francia, lejos de Europa. El consentía y la enseñaba burlesco todo su fortuna envuelta en un sac. Ella le abría. ¡Horror! Era un montón de huesos humanos, completamente rojos de sangre coagulada. Otra vez se veía en Monte-Carlo, una voz burlesca le decía: «Habéis hecho saltar la banca.»

Tendía las manos para recoger la ganancia, pero al mismo instante una masa informe y negra se interponía entre ella y el crupier, y aquel obstáculo tomaba una forma clara y confusa: ¡Era una guillotina!

Por fin, una pesadilla más horrorosa que las anteriores, la hizo gritar en medio de su sueño: La parecía que Angela corría hacia ella tendiendo los brazos como para implorar socorro.

La niña estaba pálida y su cuello lleno de lividas señales sangraban abundantemente. Llena de piedad quiso coger a la niña entre sus brazos, pero en el mismo instante, Luis, precipitándose sobre Angela, la había lanzado el fondo de un precipicio.

La niña completamente mutilada y hecha pedazos, parecía muerta.

Tan solo la cara había permanecido intacta. Aquella cara, sería posible, era el de su querida Carlota.

Aquella vez la señora Marcelin se despertó sobresaltada.

Era ya completamente de día y los rayos del sol penetraban en la habitación a través de las cortinas.

Llamaron a la puerta.

—¿Quién es?—preguntó la señora Marcelin que estaba aun bajo el espejismo de sus sueños.

—Soy yo, Luis—contestó el vizconde enreabriendo la puerta y dejando ver su rostro, tan sereno como si hubiese descansado toda la noche con la misma tranquilidad que puede hacerle el que tenga la conciencia tranquila.

—Querida mía estais dispuesta, os habeis olvidado del paseo que tenemos que dar hoy por mañana? Yo estoy completamente a vuestras órdenes. ¡Diable! ¡tenéis cara de terror! ¿Habeis dormido mal acaso?

—Esperadme abajo, poco tardaré en arreglarme. Voy a buscaros en seguida. contestó

con sequedad la señora Marcelin sin dignarse dar contestación a la observación de su amante.

Por una extraña contradicción de su carácter incomprendible, tenía rabia a Luis porque al parecer aquel hombre había pasado la noche durmiendo tranquilamente. ¿De qué clase de barro está formado ese hombre para que las más terribles infamias no le quiten el sueño? Es cierto que tanto el uno como el otro valemos muy poco; pero valgo un poco más que él.

Media hora después se reunió con su amante que se paseaba tranquilamente en el patio del castillo.

Delante de la puerta esperaba un faetón al cual había encañado un magnífico caballo que relinchaba y al cual sujetaba con trabajo un palafrenero encargado de cuidarle.

—¡Ah! al fin dijo el vizconde. He mandado enganchar el faetón que yo mismo guiaré. Esta la mañana tan hermosa, añadió, que es una delicia el vivir, estoy impaciente por explorar este hermoso y poético país.

Acompañó a la señora Marcelin hasta el coche, la ayudó a subir y después se sentó a su lado. Y en el momento de tomar las riendas de manos del palafrenero preguntó:

—¿Podéis indicarme, que camino hay que tomar para ir a La Carpa de Oro? Dicen que hay allí una sidra excelente y vamos a hacer un pedido para el baile campestre.

—El señor no tiene más que atravesar la aldea, es la última casa a la derecha.

—Gracias—dijo Luis.—¿Podéis asegurarme con franqueza que la sidra que allí venden es buena?

—¡Oh, sí, sí!—dijo el mozo con convicción. El vizconde soltó una carcajada.

—Veo que sois conocedor. Me alegro. Recogiendo entonces las riendas, fustigó al caballo.

El señor Marcial estaba sentado debajo de un cenador que había detrás de la Carpa de Oro, en una especie de jardín.

Delante de él, sobre una mesa de madera, tenía servido el amuerzo, que consistía en una magnífica carpa y media perdiz, una botella de vino y pan.

El señor Marcial era un hombre muy práctico, y cuyo estómago tenía preferencia por la caza.

El doctor en numerosas facultades, si se daba crédito a sus palabras, pero privado por la crueldad de los hombres del placer de curar a sus semejantes, vivía pensosamente con lo

Edición de la noche.

NOTICIAS DIRECTAS

NUEVA YORK

(POR EL CABLE)

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Mr. Taylor: escritos y conferencias.—Armamentos y defensas.—El Sr. Canalejas y varios cubanos.

Nueva York 5, 3:15 t.

El New York Herald publica un nuevo escrito del ex ministro americano en Madrid Mr. Taylor, contestando á la carta del senador español Sr. Tomás y Salavany, y relatando sus entrevistas con el mismo y con el Sr. Canalejas, á cuyo ilustre tribuno atribuye las gestiones que dieron por resultado la promesa de las reformas...

El Journal publica también una entrevista celebrada con el mismo Mr. Taylor, en la que éste expuso su convencimiento de que el actual gobierno español se halla decidido á promover un conflicto á los Estados Unidos, á pretexto de la cuestión cubana, y asegura que antes de la primavera entrante Cuba será libre mediante la intervención de la nación norteamericana.

El Herald, en su artículo de fondo, califica la conducta de Mr. Taylor como de un mal hacayo.

El World, á pesar de seguir una política antiespañola, también le censura.

Ha producido muy mala impresión en la Cámara de comercio de Nueva York, corporación eminentemente sensata y conservadora, haya acordado pedir al Congreso que aumente las fuerzas de artillería y las defensas de esta puerto y de las costas.

El citado periódico New York Herald, al dar cuenta de una entrevista del Sr. Canalejas con ocho cubanos, dice que éstos le manifestaron que Cuba no acepta la autonomía; pero añade que dichos individuos no representaban á la junta, sino á los antiguos autonomistas desengañados.

Después, al publicar sus nombres, resulta que eran Píera, Varona y otros de los más activos filibusteros y laborantes.

El Sr. Canalejas, que tuvo frases de enérgica protesta contra la conducta de Mr. Taylor, afirmó que España no renunciará á su soberanía sobre Cuba y protestó contra las injurias de sus interlocutores acerca de la venta de la isla.

Ascuy.

El ministro de Fomento ha señalado desde la semana entrante los martes y sábados, de cuatro á seis de la tarde, para recibir á los diputados y senadores en el nuevo edificio de Fomento.

MANDOS EN CUBA

El general Blanco ha teleografiado al gobierno dándole cuenta de los cargos que ha confiado á varios generales.

Según su cablegrama, el general Pando se ha encargado de la jefatura del estado mayor; el Sr. González Parrado, del mando de la división de la Habana; González Bernal, de la de Pinar del Río, y Aguirre, de la de Santa Clara.

El general Martínez (D. Felipe) ha sido nombrado jefe de la tropa de Júcaro á Morón; Valderrama, jefe de las zonas tercera y cuarta de la provincia de la Habana; Ceballos, de la quinta y sexta de la misma provincia, y por último, al general Salcedo le ha confiado las fuerzas que operan bajo sus inmediatas órdenes.

LADRON SUSPICAZ

Suponiase en Italia que Melchor Candino, jefe de una cuadrilla de bandidos muy famosa, estaba ya en América y hasta en el otro mundo.

Nada más lejos de la verdad. El Sr. Candino sigue en Sicilia haciendo de las suyas.

Hará unos cuatro años que los subordinados del célebre saltador tuvieron no sé qué asuntos con los hermanos Leanza. Los periódicos dijeron horrores. Candino escribió el oportuno comunicado, remitiendo su importe y poniendo los hechos en su punto.

No volvió á tenerse noticia de tan estimado sujeto. Pero ahora se ha vuelto á hablar de él, suponiéndole unido á otro individuo llamado Galbo.

Y Candino, remitiendo el importe, como la otra vez, ha vuelto á escribir al Diario de Sicilia:

«Distinguido señor: Declaro que no estoy unido con Galbo, que no sabe tratar al público. Mis compañeros son Ferrara y Ferrarello de Gangi.»

El primero es restablecer la verdad. Es de suponer que Candino, que sigue los gustos modernos, no se detendrá en el epistolario y llegará hasta la entrevista.

Y es de pensar que la primera conferencia la tenga con los carabineros. Aquí diríamos con la guardia civil.

PASIVOS DE ULTRAMAR.

Una comisión de las clases pasivas de Ultramar ha visitado al Sr. Moret, exponiéndole los perjuicios que sufren por el retraso con que cobran sus haberes.

El ministro contestó á la comisión que miraba con el mayor interés este asunto, ofreciéndoles poner en juego cuantos medios tuviera á su alcance para buscar una solución satisfactoria, y acto continuo dirigió un cablegrama al gobernador general de Cuba llamándole la atención sobre esta cuestión, y recomendándole que procure allegar fondos para ir corrigiendo el retraso con que cobran las clases pasivas.

Ha tomado posesión de su cargo el nuevo ordenador de pagos del ministerio de Fomento, Sr. González Llana.

Mañana domingo, á las once del día, continuará en el barrio de la Guindalera la hermes suspendida el domingo 24 de octubre por el temporal.

Se sustentarán en ella objetos de gran valor, figurando, entre otros, una magnífica bandeja, donativo del general López Domínguez.

Una banda de música amenizará dicho acto.

Ha sido denunciado El Correo Español, por su artículo de fondo titulado «A don Carlos de Borbón».

Ayer llegaron á Madrid el ilustrísimo señor obispo de Oviedo, el señor marqués de Baroja y la señora condesa viuda de la Patilla.

Del premio mayor que correspondió á Santiago en el último sorteo de la lotería, cinco décimos fueron vendidos á otras tantas personas de modesta posición social y

los cinco restantes fueron devueltos á Madrid.

Mañana serán entregadas al gobernador civil cinco paletas del ministerio de Fomento para que se facilite trabajo á otros tantos obreros.

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones:

FOMENTO.—Real decreto autorizando á la Diputación provincial de Tarragona para el cambio de número de la carretera de Porrera á Gratallops conque figura en el plan de las carreteras provinciales de dicha provincia.

Otro disponiendo que la carretera de Noy á Cabo de Cruz figure con el número 11 en el plan de las carreteras provinciales de la Coruña.

ULTRAMAR.—Real decreto nombrando contador del Tribunal de Cuentas del Cabo de San Agustín y de Ultramar, á D. Celso García de la Riega.

Real orden disponiendo que en el sorteo de amortización de billetes hipotecarios de la isla de Cuba, emisión de 1886, que se ha de verificar el 1 de diciembre próximo, se amorticen 1.500 títulos con las formalidades prevenidas.

GOBERNACION.—Real orden concediendo un nuevo plazo de quince días para que los contadores municipales puedan presentar los documentos en los cargos que en la actualidad desempeñan.

CARGAS DE JUSTICIA.

El día 8 del actual, de doce á cuatro de la tarde, dará principio el pago de cargas de justicia correspondiente al mes de octubre último, para los individuos que tienen consignados sus haberes en la depositaria-pagaduría de esta provincia y continuará á las mismas horas en los días 9 y 10 siguientes, en los que quedará definitivamente cerrado.

CRIMENES Y DESGRACIAS

En el molino del Hoyo (Zamora) han perecido ahogados por el hundimiento de un piso dos personas que estaban viendo pescar.

En la parroquia de la Trinidad, en Córdoba, se ha cometido un robo.

Los sacriegos ladrones se llevaron un crucifijo antiguo de madera, y una virgen de plata que había al pie del mismo.

En la carretera de Lequeitio á Marquina chocaron el lunes los caballos de una diligencia con los alambres de conducción de la luz eléctrica, y quedaron muertos en el acto.

Dos viajeros que iban dentro salieron ilesos.

CIRCULO DE BELLAS ARTES

Bajo la presidencia del señor ministro de Fomento, que ha ofrecido gratuitamente su concurso al Círculo de Bellas Artes, este inaugurará dentro de poco días sus trabajos artísticos.

La junta, agradecida y confiada en tan poderoso auxilio, dedicará toda su atención á los ideales que representa, desarrollando proyectos ya estudiados sobre la enseñanza y cuanto se relaciona con los intereses morales y materiales de los artistas.

Un telegrama de Palencia dice que un voraz incendio que se declaró á las once y media de la mañana de ayer, ha reducido en el espacio de tres cuartos de hora, á cenizas la fábrica de harinas situada sobre el Carrion, y de propiedad de los Sres. Abarca y Compañía, de Santander.

Afortunadamente no han ocurrido desgracias personales, y hasta ha podido librarse toda la documentación.

El haber ocurrido de día el siniestro ha permitido sacar unos mil fanegas de salvado y trigo en sacos, y entre los escombros se ven unas dieciocho mil de trigo, de las cuales también se espera poder aprovechar uno gran parte.

La fábrica estaba asegurada en la Unión y el Fenix.

A pesar de la oportuna presencia de las autoridades, bomberos y muchos vecinos, todo estuerzo fue inútil y las paredes se han desplomado sobre el río.

De Nueva York ha recibido un colega un telegrama anunciando que el general Lee, consul en la Habana, ha celebrado una nueva conferencia con el presidente, Mr. McKinley. En ella han tratado de la cuestión de Cuba.

Después se reunieron los ministros bajo la presidencia del jefe de Estado, se leyó la nota española y se la tomó por base de una nueva discusión del problema cubano.

Se observó que el secretario de Estado, Mr. Sherman, llevó al salón del Consejo

un gran rollo de papeles, que contenía, á juicio de los observadores, varios documentos relativos á la cuestión de Cuba.

Cuantos esfuerzos han hecho los reporteros para averiguar lo ocurrido en el Consejo, han sido inútiles.

El capitán general de Cuba ha propuesto al gobierno por méritos de guerra, para la gran cruz roja pensionada al inspector de Sanidad Militar, D. Cesáreo Fernández Lozada.

Se calculan en 2.000 los abogados que tomarán parte en las oposiciones á registros de la propiedad, abogados del Estado, escribanos y notarios vacantes, convocadas últimamente.

Este año se reduce menor número de reclutas que el anterior. El de 1896-97 fué el más elevado en el contingente de reclutados y en la recaudación, pues llegó ésta á 52.000.000 de pesetas.

El precio del vino en las comarcas gallegas tiende al alza, por ser muy solicitado para la exportación á las repúblicas hispanoamericanas.

El Centro Regional Andalúz, protector del trabajo, en la junta celebrada el 3 del actual, aprobó el reglamento del mismo, nombró la junta gestora y acordó que tan luego como esté aprobado por la autoridad civil, se convoque á una junta general para nombrar el consejo de honor y la junta de gobierno ejecutiva; que desde el día 15 se establezcan, de ocho á diez de la noche, las horas de oficina, en el local de la calle de la Abada, núm. 2, principal, para los que quieran asociarse, á los que se les entregará la hoja circular con las bases de dicho centro.

Reunión. No hay uno que se resista á la eficacia poderosa, jamás desmentida, del Balsamo antirreumático de Orive, que se vende en farmacias de corte. Por mayor, Madrid, Capellanes, 1. Barcelona, V. Ferrer, y Bilbao su autor.

Han regresado estos días á Madrid la duquesa de Fernán Núñez, la señora viuda de Gurbay, el marqués de Cusano y don Juan Piñana y García Barzanalana.

S. M. la reina madre y S. A. la infanta María Teresa no salieron ayer de Palacio.

S. M. el rey, acompañado del general Sancho y de S. A. la princesa de Asturias, que guiaba con suma gentileza un mitor, tirado por dos yeguas preciosas, pasaron por la Casa de Campo.

A la augusta hermana del rey acompañaba la condesa de Mirasol.

En la Diputación provincial se ha recibido una comunicación del obispo de Madrid Alcalá, Sr. Cos, reclamando el hospital de San Juan de Dios, por entender que los terrenos de dicho establecimiento pertenecen á los bienes de la Iglesia.

Indica un colega que á causa de las diferencias que existen entre el alcalde y los individuos de la sociedad de Sanamiento, nada tendría de particular que hubiera una huelga de barrenderos.

Un cablegrama de la Habana que publica El Imparcial dice que la junta central autonomista celebró una importante reunión, á la que asistieron muchísimas personas pertenecientes al partido.

La reunión tenía por objeto tratar de la renuncia presentada por algunos vocales disidentes, acordándose no admitirla.

Se acordó también facilitar los medios oportunos para que continúen perteneciendo á la junta, buscando una forma conciliadora que atraiga á los elementos retraídos y concediendo un voto de confianza al Sr. Gálvez para que resuelva cuanto se relacione con este asunto.

Quedó autorizado también para procurar que sean aceptados los altos cargos que el gobierno destina á los autonomistas.

Se acordó, por último, prestar decidida cooperación al gobierno de la metrópoli para la implantación del nuevo régimen político, dirigiendo instrucciones al señor Labra sobre los propósitos del partido y rogándole significase al Sr. Sagasta la satisfacción que produjo en el partido su último telegrama.

En sesión celebrada por la comisión permanente de la Asamblea suprema de la Cruz Roja española, fueron nombrados subdelegados de dicha institución D. Angel González y Rodríguez, de Leganés (Madrid) y D. Francisco de la Higuera, de Almagro (Ciudad Real).

Se ha constituido en Madrid un Comité Escolar Tradicionalista, cuya junta direc-

tiva la forman los Sres. D. José Néstor Barrio, D. Servando F. Victorio y Cocilia, D. Vicente Fernández y D. Manuel González Corona.

Sus primeros actos han sido dirigir un llamamiento al cuerpo escolar para que acuda á engrosar la bandera del único y verdadero pueblo español, el carlista, si no quieren ver hundirse á España en el abismo de la ignominia, y acudir á la redacción de El Correo Español á reiterar su profesión de fé.

Creemos que es la vez primera en que la juventud que concurre á los centros docentes hace pública manifestación de carlismo.

Anoche llegaron á Madrid 110 soldados del ejército de Cuba, de los cuales 51 ingresaron en la Hospedería de El Imparcial, 41 en el Sanatorio de la Cruz Roja, 15 en el Hospital Militar y tres pasaron á sus respectivas casas.

Recientemente ha sido ascendido á coronel de infantería de Marina el bizarro jefe D. Joaquín Ortega y Paría, quien por méritos de guerra, contraídos en los campos de Cuba y Filipinas donde se ha batido valerosamente por la causa de la patria, mereció ver premiados sus servicios con los ascensos y cruces pensionadas que el gobierno le concediera por brillantes hechos de armas.

Recientemente ha sido ascendido á coronel de infantería de Marina el bizarro jefe D. Joaquín Ortega y Paría, quien por méritos de guerra, contraídos en los campos de Cuba y Filipinas donde se ha batido valerosamente por la causa de la patria, mereció ver premiados sus servicios con los ascensos y cruces pensionadas que el gobierno le concediera por brillantes hechos de armas.

EN EL AYUNTAMIENTO

La última parte de la sesión de ayer se invirtió en discutir, como ya indicamos, la proposición del Sr. Martínez Contreras, pidiendo se abra una información sobre actos de la empresa arrendataria de consumos que envuelven, á juicio de aquel señor, infracciones del contrato.

En su largo y buen discurso, sostuvo el Sr. Martínez Contreras la teoría de que á todo trance debiera velarse por el cumplimiento de las condiciones del contrato, proponiendo que para la depuración de los individuos que se cometían, según sus noticias, se abriera una información, oyendo á todos los vecinos de Madrid que se creyeran lastimados por las demasías y vejaciones de la compañía arrendataria, y después, que la comisión de consumos y la Alcaldía-presidencia adopten la resolución que los intereses del pueblo de Madrid y el decoro del Ayuntamiento tienen derecho á esperar.

Después de breves frases del Sr. Arredondo para demostrar que la información pública propuesta por el Sr. Contreras era impropociente, toda vez que el alcalde, por sí, y con arreglo á una cláusula del pliego de condiciones, era el llamado á cuidar del cumplimiento del contrato, y la misión de los concejales denunciar cuantos abusos se cometan, dijo algunas palabras el señor Hernández Agero para rectificar conceptos expuestos por el Sr. Arredondo.

El Sr. Clot indicó que él estaba satisfechísimo de haber votado y defendido el arriendo, porque todas las negruras y recelos que se suponian por algunos para el porvenir se habían desvanecido al incautarse del servicio el arrendatario, sin protesta ni queja alguna por parte del público.

Añadió que, sin embargo de esto, si se formulaban quejas y éstas resultaban justificadas, él sería enemigo del arrendatario, aun cuando siguiese siendo entusiasta ferviente del arriendo.

Después de breves palabras del Sr. Ruiz Márquez, el Sr. Párraga, como presidente de la comisión de consumos, propuso que la alcaldía dé á aquélla las facultades que no tiene para corregir los abusos que por el arriendo se cometen.

El señor alcalde resumió el debate, indicando que la alcaldía y la comisión no tenían otra misión en este asunto que obligar al cumplimiento del contrato, y que él, por su parte, durante el tiempo que desempeñe la alcaldía, promete que así sucederá, sin contemplaciones y siempre en defensa de los intereses municipales.

Propuesto por el alcalde que la proposición fuera tomada en consideración y pasara á la comisión de consumos, así se acordó.

Ha llegado á Valladolid, procedente de la isla de Cuba, con licencia por enfermo, el médico primero de Sanidad militar don Ricardo Pérez R. Minguéz, después de haber permanecido en la gran Antilla desde los comienzos de la insurrección.

A principios de noviembre del año anterior, se distinguió tanto en los combates sostenidos con los insurrectos en Bajurayabo, Lomas de Guanabo y Potrero Barre-

ra, provincia de la Habana, que en el mismo campo de batalla se le propuso para el empleo superior inmediato.

El valiente médico pidió la permisión del ascenso por la cruz de María Cristina, y las insignias las costearon los compañeros del escuadrón, para quienes el Sr. Pérez Minguéz era algo más que cariñoso médico del cuerpo.

El señor Soler y Freixa, delegado general de la exposición de Industrias modernas, ha dirigido una circular á los expositores pidiéndoles autorización para que corra aquélla el 15 del próximo diciembre para volverla á abrir el 15 de abril, en su época reina mayor animación en la corte.

El domingo, y accediendo á los ruegos de los dueños de algunas máquinas expuestas, se concederá á éstas la suficiente fuerza motriz para que puedan funcionar.

Para mediados de mes estarán terminadas en el ministerio de Fomento las instalaciones de catastración y alumbrado eléctrico.

Tan pronto como queden concluidas dichas obras, despachará diariamente en aquél local el señor conde de Xiquena.

En virtud de oposición han sido nombradas maestras en propiedad para las escuelas públicas de niñas de esta corte, doña Luisa Bello Posseti, doña Regina Paulista Garzañón, doña Esperanza Alvarez Conde y doña Dolores García Tapia.

SUCESOS

Suicidio.

En las primeras horas de la mañana de hoy se oyó en la calle de Rosales una detonación que produjo alguna alarma.

Varias personas acudieron al sitio haciendo que se abriera una información, oyendo á todos los vecinos de Madrid que se creyeran lastimados por las demasías y vejaciones de la compañía arrendataria, y después, que la comisión de consumos y la Alcaldía-presidencia adopten la resolución que los intereses del pueblo de Madrid y el decoro del Ayuntamiento tienen derecho á esperar.

Después de breves frases del Sr. Arredondo para demostrar que la información pública propuesta por el Sr. Contreras era impropociente, toda vez que el alcalde, por sí, y con arreglo á una cláusula del pliego de condiciones, era el llamado á cuidar del cumplimiento del contrato, y la misión de los concejales denunciar cuantos abusos se cometan, dijo algunas palabras el señor Hernández Agero para rectificar conceptos expuestos por el Sr. Arredondo.

El Sr. Clot indicó que él estaba satisfechísimo de haber votado y defendido el arriendo, porque todas las negruras y recelos que se suponian por algunos para el porvenir se habían desvanecido al incautarse del servicio el arrendatario, sin protesta ni queja alguna por parte del público.

Añadió que, sin embargo de esto, si se formulaban quejas y éstas resultaban justificadas, él sería enemigo del arrendatario, aun cuando siguiese siendo entusiasta ferviente del arriendo.

Después de breves palabras del Sr. Ruiz Márquez, el Sr. Párraga, como presidente de la comisión de consumos, propuso que la alcaldía dé á aquélla las facultades que no tiene para corregir los abusos que por el arriendo se cometen.

El señor alcalde resumió el debate, indicando que la alcaldía y la comisión no tenían otra misión en este asunto que obligar al cumplimiento del contrato, y que él, por su parte, durante el tiempo que desempeñe la alcaldía, promete que así sucederá, sin contemplaciones y siempre en defensa de los intereses municipales.

Propuesto por el alcalde que la proposición fuera tomada en consideración y pasara á la comisión de consumos, así se acordó.

Ha llegado á Valladolid, procedente de la isla de Cuba, con licencia por enfermo, el médico primero de Sanidad militar don Ricardo Pérez R. Minguéz, después de haber permanecido en la gran Antilla desde los comienzos de la insurrección.

A principios de noviembre del año anterior, se distinguió tanto en los combates sostenidos con los insurrectos en Bajurayabo, Lomas de Guanabo y Potrero Barre-

ra, provincia de la Habana, que en el mismo campo de batalla se le propuso para el empleo superior inmediato.

El valiente médico pidió la permisión del ascenso por la cruz de María Cristina, y las insignias las costearon los compañeros del escuadrón, para quienes el Sr. Pérez Minguéz era algo más que cariñoso médico del cuerpo.

El señor Soler y Freixa, delegado general de la exposición de Industrias modernas, ha dirigido una circular á los expositores pidiéndoles autorización para que corra aquélla el 15 del próximo diciembre para volverla á abrir el 15 de abril, en su época reina mayor animación en la corte.

El domingo, y accediendo á los ruegos de los dueños de algunas máquinas expuestas, se concederá á éstas la suficiente fuerza motriz para que puedan funcionar.

Para mediados de mes estarán terminadas en el ministerio de Fomento las instalaciones de catastración y alumbrado eléctrico.

Tan pronto como queden concluidas dichas obras, despachará diariamente en aquél local el señor conde de Xiquena.

Incendio.

Esta tarde á primera hora se inició un pequeño incendio en la taberna situada en el número 18 de la calle de Fúcar.

A los pocos momentos fué sofocado.

Infraganti.

En los momentos de estar ayer tarde Quintín Carrasco cometiendo un robo en la calle de Barriovenuevo, núm. 7, principal, fué detenido y conducido al juzgado de guardia.

Robo.

El pasado día 3, robaron una cartera con 850 pesetas á D. José Vazquez.

El hecho ocurrió en el hotel en construcción de la calle de Zabaleta.

Atropello.

Ocurrió hoy á las nueve de la mañana en la calle de Alcalá.

Un coche particular, que á todo escape se dirigía hacia la Puerta del Sol, atropelló al distinguido abogado D. Eduardo de Navas casta, que en compañía del Sr. Girona cruzaba dicha calle.

El Sr. Navascasta resultó con varias lesiones en el pecho y espalda, de pronóstico reservado, que en el primer momento hicieron temer el colapso.

El médico Sr. Díez auxilió al herido, que en estado relativamente satisfactorio pasó á su domicilio.

El cochero no pudo ser detenido.

que le producía el oficio, siempre peligroso, de cazador furtivo.

—Hacia próximamente un mes que vivía en La Carpa de Oro; pero como no podía pagar su hospedaje en metálico, lo pagaba en especie.

—El filósofo tabernero aceptaba la caza, la pesca y hasta las aves de corral, sin hacerle jamás la menor indiscreta pregunta.

—Ahora bien; mientras nuestro hombre saboreaba la carpa, pescada aquella misma mañana en un estanque del castillo, oyó el ruido de un coche que se paró á la puerta de la taberna.

—Casi en seguida, el tabernero, un hombre muy grueso, de redondeada cara, de abultado vientre, cubierto con un delantal blanco, se precipitó en el cenador, diciendo:

—El señor de Vileré y la señora Marcelin desean veros.

—¡Oh!—dijo Marcial plácidamente—me devuelven la visita que les hice ayer. Son gentes bien educadas y cumplen siempre bien. Eso me agrada. Decidles que entren—dijo con dignidad.

El tabernero le miró atontado.

—¿No teméis miedo?—le preguntó con inquietud.

—Marcial le miró sorprendido.

—Perdeis la cabeza, ¿de qué queréis que tenga miedo?

—Esa carpa... esa pescado que...

—Huele á demonios, les voy á obligar á limpiar el estanque cuanto antes.

Rechazó desdenosamente el plato, después ajustándose la corbata y mesándose los cabellos añadió:

—Clientes nuevos—dijo dándose importancia—les ofrecí ayer mis servicios y quizás vengan á pedirme algún consejo médico. Vamos, id no los hagais esperar.

El tabernero, ya tranquilizado, obedeció.

Algunos segundos después el señor de Vileré y la señora Marcelin entraban en el cenador.

—Buenos días, señor Marcial,—dijo Luis con tono alegre y con la sonrisa en los labios.—¿Os sorprenderá quizás el vernos llegar tan pronto, después de vuestra visita de ayer.

todo, podemos hablar aquí con entera libertad?

Y con el dedo señalaba la casa.

—Marcial hizo un gesto de indignación.

—¡Ah, señor vizconde! ¿Cómo es posible que sospechéis de la delicadeza de mis patronos? Somos pobres, pero honrados. La discreción es reglamentaria en La Carpa de Oro.

—Sin embargo, al mismo tiempo que hablaba, había alargado la cabeza y dirigido una mirada circular alrededor del jardín.

—¡No hay nadie!

Completamente tranquilizado por aquella ojeada, adelantó su silla, y ofreciéndola á la señora Marcelin, dijo sonriente y con amabilidad:

—Dignaos tomar asiento, señora. En cuanto al señor vizconde y yo, vamos á sentarnos en el mismo banco.

Al mismo tiempo miró burlona y curiosamente á los dos visitantes.

—¡Hablad, caballero; soy todo oídos.

Luis titubeó un momento; después, tomando una expresión de franqueza, empezó:

—Caballero, quiero ser sincero con vos; no os lo ocultaré: he creído ayer que queríais engañarnos, y debéis disculparme si fui con vos un poco brusco; pero después de vuestra marcha he reflexionado que vuestro rostro de hombre honrado debía rechazar toda injuriosa suposición. Tan solo con veros sé adivina que sois un hombre honrado.

El señor Marcial, con tono ligeramente burlón, dijo:

TELEGRAMAS DE NUESTROS CORRESPONSALES

EXTRANJEROS

Valores en Bolsa.

París 5.

Después de la hora oficial han cerrado: Exterior español, 60-10. Exterior francés, 103-52.

Londres 5.

Clausura: Exterior español, 59-87.—Fabr.

Rusia y Marruecos.

San Petersburgo 5.

El periódico Novosti anuncia que Rusia ha resuelto establecer representación diplomática en Marruecos.—Fabr.

Anarquistas.

Roma 5.

Los anarquistas que habían sido detenidos por supuesta complicación en la tentativa de rescate de Acciarito, han sido puestos en libertad por no resultar prueba alguna en contra de los mismos.—Fabr.

Washington 5.

(Vía cable Londres Bilbao.) El texto completo de la contestación de España a la nota del Sr. Woodford, del 23 de septiembre último, entregada en San Sebastián, no ha llegado hasta hoy a esta capital.

Los periódicos americanos se entregan a toda clase de fantasías acerca del indicado documento.

Hay algunos que suponen que el gobierno español está resuelto a llevar al general Weyler ante los tribunales, porque así lo exige el secretario de Estado, Sr. Sherman. Pero indican que la actitud que ha tomado el gobierno español contra el general Weyler, no podrá menos de contribuir a facilitar las negociaciones entre España y los Estados Unidos acerca de los asuntos de Cuba.

La carta del Sr. Salvany dirigida a la Agencia Fabra, ha sido reproducida por la mayoría de los periódicos americanos.

El Sr. Taylor contesta a ella explicando a su manera ciertos hechos; pero los periódicos republicanos tratan con bastante dureza al ex ministro americano en Madrid al juzgar sus últimas declaraciones.—Fabr.

Valores en Bolsa.

París 6.

Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 60-09 y 60-81. Exterior francés, 103-55.

Londres 6.

Exterior español, 60-00.

París 6.

El exterior español se ha presentado muy firme en la apertura de la Bolsa; pero poco después ha bajado 80 céntimos a consecuencia del aborrecimiento de los Estados Unidos, donde los laborantes extreman su simpatía de noticias desfavorables a los intereses españoles, a las cuales no hay que prestar crédito.—Fabr.

Cange.

Tánger 6.

Se sabe aquí ya de una manera cierta, que España está dispuesta a entregar a algunos de los moros prisioneros a consecuencia del aborrecimiento de los Estados Unidos, donde los laborantes extreman su simpatía de noticias desfavorables a los intereses españoles, a las cuales no hay que prestar crédito.—Fabr.

El consul Lee.

Washington 6.

(Vía cable Londres Bilbao.) El consul americano en la Habana señor Lee, después de la conferencia que celebró ayer con el secretario de Estado, resolvió salir pasado mañana con dirección a la expresada ciudad.—Fabr.

Las declaraciones de Weyler.

Nueva York 6.

Algunos periódicos hablando de las últimas declaraciones hechas por el general Weyler en la Habana, suponen que su principal objeto era impedir el éxito de las negociaciones pendientes entre España y los Estados Unidos sobre los asuntos de Cuba. La prensa americana continúa comentando de una manera muy caprichosa las noticias que se relacionan con la cuestión cubana.—Fabr.

Italia y Austria.

Viena 6, 10 15 m.

Mr. Goluchowski salió anoche para Montevideo, donde se encuentran los soberanos de Italia.—Muller.

NACIONALES

En honor de dos héroes.

Gerona 5, 7 40 n.

La función cívica celebrada hoy en honor de los héroes de la independencia, Alvarez de Castro y Martínez, ha resultado festiva a consecuencia de la lluvia.

Se ha suspendido el castillo de fuegos artificiales, habiéndose dado por terminada las fiestas.—Jամandreu.

De viaje.—Bajan las aguas.

Gerona 5, 7 45 n.

Ha marchado el delegado de Hacienda Sr. Solano por haber sido trasladado a Toledo.

Decreeo el caudal de aguas de los ríos.—Jամandreu.

os republicanos.—Dimisión del rector.

Barcelona 6, 11 m.

Los republicanos celebran hoy y mañana varias meetings en favor de la unión republicana.

Me aseguran que el gobierno ha aceptado la dimisión del Sr. Durán y Bas del cargo de rector de la Universidad.

Se indica para sustituirle en dicho cargo al doctor Sr. Bonet.—Figueroa.

Vapor a Filipinas.

Barcelona 6, 1 20 v.

En el vapor León XIII, que zarpará hoy con rumbo a Filipinas, han embarcado los generales Jaúdenes y García.

También han embarcado dos coroneles, tres comandantes, dos capitanes de estado mayor, un capitán de caballería, dos oficiales de infantería, seis oficiales de ingenieros, cinco médicos, dos farmacéuticos, varios oficiales de administración militar y algunos reclutas procedentes de embarques anteriores, y que no lo habían hecho antes.

El vapor zarpará de este puerto a las cuatro de la tarde.—Figueroa.

Nuevas autoridades.

Palma 6, 8 40 m.

Ha llegado el nuevo gobernador civil, señor Gilián, que ha sido recibido por el jefe y autoridades más notables del partido liberal, comisiones de los pueblos de la provincia y numerosas personas que aguardan con satisfacción su anterior mando. Inmediatamente ha tomado posesión de su cargo.

También ha llegado el nuevo capitán general.—Mencheta.

Prácticas de artillería.

Segovia 6, 10 m.

Hoy ha salido de esta población con objeto de practicar marchas el quinto regimiento montado.

Hará etapas en los pueblos de Santa María de Nieva, Coca y Carbonero el Mayor, regresando a esta el miércoles.

Durante la marcha, los oficiales de artillería llevarán planos de los sitios por donde pasen.—Bersal.

Estreno.—Fallecimiento.

Sevilla 6, 1 10 m.

En el teatro de San Fernando se ha estrenado el drama La indómita, logrando un éxito enorme y haciendo alcanzar grandes aplausos a la actriz D.ª Carmen Cobián.

En una taberna de la calle de Tetuán entó anoche un cochero y al tomar una taza de café, quedó muerto de repente.—Mencheta.

La Diputación Provincial.

Toledo 6, 4 t.

Se ha celebrado la tercera y última sesión del período semestral.

A pesar de lo anunciado, esta ha sido tranquila, habiendo asistido 13 diputados.

Ha sido elegido presidente por 17 votos y una papeleta en blanco, D. Brígido Rojo.

El nuevo presidente de la corporación ha renunciado a las cinco mil pesetas que se le asignan como gastos de representación.

Los diputados han felicitado calurosamente al nuevo presidente por su noble rasgo.—Garcés.

DE LA AGENCIA FABRA

Bruselas 6.

Pasado mañana se cerrará la exposición de esta capital.

Londres 6.

A juzgar por las últimas noticias de la India la peste bubónica continúa haciendo grandes estragos en Poona, pasando de 150 los casos diarios, siendo seguidos de muerte de terceras partes próximamente.

Alejandro 6.

Ha llegado a este puerto el rey de Siam, siguiendo inmediatamente su viaje al Cairo. En dicho punto visitará al Jefe, habitando en su palacio durante su permanencia allí.

París 6.

En una conferencia celebrada por el senador Scheurer Kestner con el presidente del ministerio Sr. Mellin, y el ministro de la Guerra, general Billot, respecto a la cuestión Dreyfus, parece que aquél no les comunicó dato ni documento alguno capaces de apoyar su creencia relativa a la culpabilidad del sentenciado.

En vista de esto, se dice que el gobierno no acepta la interpretación del aludido senador, porque nada autoriza la revisión del proceso.

ESCÁNDALOS PARLAMENTARIOS EN AUSTRIA

DE LA AGENCIA FABRA

Viena 5.

La Cámara de Representantes levantó sesión a las diez de la mañana de hoy, después de acordar por gran mayoría de votos y conforme a la petición del gobierno que el proyecto de compromiso federal pase para su estudio y dictamen a la comisión de presupuestos.

GRECIA Y TURQUIA

POR TELÉGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

Atenas 6, 9 n.

Según un despacho de La Canea, después de tres días de debates ha terminado la vista de la causa por los sucesos de Teicallia.

El tribunal internacional ha sentenciado a dos de los procesados a cadena perpetua. Cuatro fueron absueltos.

Ningún incidente en la población.—Macé

EL ASUNTO DREYFUS

POR TELÉGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

París 5, 10 10 n.

Un profesor muy conocido de la Escuela Normal, M. Gabriel Monod, ha dirigido una carta al periódico Le Temps, manifestando el profundo convencimiento que abriga respecto a la inocencia del ex capitán Dreyfus.

Funda su opinión en el examen que ha hecho del testimonio de la factura de Dreyfus, en vista de la cual fué sentenciado.—Huertas.

París 6, 10 10 m.

El senador alaciano M. Scheurer Kestner ha declarado que habiendo entregado al gobierno los documentos que establecen la inocencia del capitán Dreyfus, deja al gobierno el cuidado de esclarecer la opinión pública.

La mayor parte de los periódicos se muestran convencidos de que los documentos presentados por M. Scheurer Kestner están fabricados por extranjeros interesados en desacreditar al ejército francés.—Huertas.

UN LIBRO NOTABLE

Primer tomo de la obra histórica del Sr. Fernández de Bethancourt.

Haos algunos años, no me he decidido a decir oír, porque no crea el autor que le llamo vivo, se publicó un libro, titulado Nobiliario y Blason de Canarias, que llamó mucho la atención de las no muy numerosas, pero sí discretísimas personas, que se ocupan entre nosotros de esa rama interesante de la historia que se fija especialmente en los orígenes, altos hechos, enlaces y desarrollo de las familias que han tomado parte muy principal en cuanto a la patria.

Era el autor por entonces desconocido, y no habiendo salido de aquellas hermosas islas en que nació, no pudo hacer otra cosa que demostrar sus aficiones, espigando en el campo que tenía a su alcance y trazando un cuadro muy interesante de la nobleza de aquellas tierras, que con tanta razón se llaman Afortunadas, y en las cuales compete con la pureza del cielo y la hermosura del suelo la hidalgía nunca desmentida y la inteligencia, muchas veces probada, de sus hijos.

Vino el Sr. D. Francisco Fernández de Bethancourt, que tal es el nombre del autor del Nobiliario y Blason de Canarias, a la Península, y ya con más elementos pudo acometer la obra verdaderamente interesantísima que hoy a cabo con la publicación de los numerosos tomos que constituyen el tan acreditado y consultado Anales de la nobleza.

Pero no fueron estas obras, con constituir por sí solas labor bastante para llenar la vida de un hombre, sino alicientes para el trabajo del erudito e infatigable escritor, y heraldo de la verdaderamente monumental obra, cuyo primer tomo ha visto la luz pública, que hoy a cabo con la publicación de los tan acreditados y consultados Anales de la nobleza.

Pero no fueron estas obras, con constituir por sí solas labor bastante para llenar la vida de un hombre, sino alicientes para el trabajo del erudito e infatigable escritor, y heraldo de la verdaderamente monumental obra, cuyo primer tomo ha visto la luz pública, que hoy a cabo con la publicación de los tan acreditados y consultados Anales de la nobleza.

Titúlase la obra Historia genealógica y heráldica de la manzanilla castellana, y ha de

comprender dos partes: Casa Real y Grandes de España.

La primera, ó sea Casa Real, es la publicada, y constituye el primer tomo de la obra, un hermoso y folio de 567 páginas esmeradamente impreso en satinado papel, en el establecimiento tipográfico de Enrique Teodoro, de Madrid.

Para escribir esta obra ha realizado el Sr. Fernández de Bethancourt un trabajo verdaderamente titánico; ha recorrido todas las regiones de España, estudiando en sus archivos los viejos pergaminos; ha registrado, consultado multitud de documentos, y estudiado serena é imparcialmente nuestra historia y depurado cuanto hay de bueno en los trabajos de Alonso Pérez de Haro, de D. José Pellicer de Osau y Tovar, y de cuantos se han ocupado en esta clase de estudios, especialmente el nunca bastante celebrado D. Luis de Salazar y Castro, el insigne conde de Zorita y procurador general de la orden de Calatrava.

Con erudición y paciencia de benedictino penetra el Sr. Fernández de Bethancourt en los orígenes de la casa real de España; y estudiando las diversas dinastías que la han formado, comenzando por la de don Pelayo y siguiendo por las de Navarra, Castilla y Aragón, sigue el camino real de la historia, por la línea de don Urzua, última expresión de la dinastía de Navarra, desde el siglo XII hasta fines del XIX, refiriendo y desarrollando la filiación continuada, generación por generación, a través de cuarenta y dos grados de toda la raza real, demostrando de una manera clara y eminente que todos los derechos y todas las dinastías han venido a reunirse en la augusta persona del rey que hoy ocupa el trono bajo la acertada regencia de la madre, despareciendo las más gráficas e honorables esperanzas.

Mucha sangre y muchas lágrimas nos ha costado que españoles insensatos desconozcan y nieguen estos derechos para que no los proclamemos muy alto, viendo claramente evidenciado en la notable obra que nos ocupa que todos los derechos de la casa real gótica, de la casa de Pamplona, llamada después de Navarra; de la casa de Borgoña palatina, que vino al trono real de España por la línea de don Urzua, última expresión de la dinastía de Navarra, con el conde don Ramón, hijo de los condes palatinos de Borgoña, de la casa de Austria y de la casa de Francia, han venido a recaer en don Alfonso XIII, descendiente directo de Carlos V y de todos los príncipes excluidos, de que fué el César legítimo sucesor y jefe único de la línea española, de la rama de la vieja familia Capetina con sus abuelos Luis XIV, Enrique IV y San Luis, trinidad regia, justo orgullo de la antigua Francia.

Como trabajo histórico, el del Sr. Fernández de Bethancourt es verdaderamente monumental y asombra considerar la suma de afanes y desvelos que le habrá costado. Pero lo notable al lado de esto, es la belleza del estilo, la sencillez y elegancia de la expresión que analiza el asunto, haciendo entrever las disquisiciones históricas, agradables los datos y gratísima la lectura de esas páginas que tienen para nosotros los encantos que no pueden menos de hallar todos los nietos en la narración de los hechos gloriosos de sus abuelos.

El autor del Blason de Canarias y de los Anales de la Nobleza, es un benedictino, pero benedictino de irac y corbata blanca, hombre de mundo al mismo tiempo que hombre de ciencia y que lleva al libro por grande que sea su importancia, el estilo elegantísimo y fácil de los salones que frecuenta.

Al tomo primero, que trata de la Casa Real, seguirán otros compendios en los grandes de España, desde los primeros que pasaron a esta dignidad desde la de ricos hombres en 1520, hasta los creados en nuestros días, y con motivo de enlaces y alianzas de la nobleza titulada y no titulada; de todos, en fin, los que forman la aristocracia española.

El Sr. Fernández de Bethancourt, que ha sido diputado a Cortes por el distrito de Canarias en que nació, que es gentil hombre de cámara de S. M., individuo correspondiente de la Real Academia de la Historia y Real Adler, de Viena, y a la Real Academia Heráldica de Pisa, se coloca por esta obra a la altura de los primeros cultivadores de la noble ciencia del Blason en Europa, y aumenta las joyas que en libros de historia posee nuestra patria.

(Masabal.)

TEMORES DE CONFLICTO

DE LA AGENCIA FABRA

Nueva York 5.

Los fondos americanos han sufrido una baja de consideración en nuestras Bolsas. Se atribuye dicha baja a los temores que de nuevo han surgido de una guerra con España por la cuestión de Cuba, temores motivados en parte por las declaraciones del ex ministro Sr. Taylor.

EN EL BRASIL

POR TELÉGRAFO

Atentado contra el presidente.—Un ministro muerto.

Londres 5.

The Times publica esta mañana un despacho de Rio Janeiro dando cuenta de un grave suceso ocurrido en aquella capital.

Ayer tarde, un soldado del 10.º batallón de infantería intentó disparar un tiro al presidente de la república, Sr. Moraes, en el momento que éste desembarcaba en el arsenal militar después de haber visitado el vapor en que el general Barbosa acababa de regresar de Bahía.

Un sobrino del presidente, el coronel Moraes, quiso desarmar al delincente; pero resultó herido aunque no de gravedad.

Entonces el ministro de la Guerra se abalanzó sobre el criminal, recibiendo una puñalada que le ocasionó la muerte pocos momentos después.

Este hecho ocasionó carreras, cierre de tiendas y gran pánico en la población.

El despacho añade que reina gran consternación en el país; pero no dice si el criminal ha sido preso.

Se supone que este atentado es debido a una conjuración.—Fabr.

ORFEON DE SAN JOSÉ

En varias ocasiones nos hemos ocupado con el elogio que merece, de este notable orfeón, compuesto de menestrales, que después de abandonar su honrado trabajo se congregan todas las noches en el Circolo Católico Obrero, establecido en la plaza de la Peña.

De la grandiosa misa de Gounod, dirigida por el reputado maestro de capilla y director general de los orfeones católicos de Madrid, D. José Alfonso, cantada el último Nuevos Santos en la catedral de esta corte, ya dimos oportunamente cuenta, consignando los méritos de cuantas personas pecitas tuvieron ocasión de oír.

Esta masa coral, compuesta de noventa y cinco cantantes hábilmente ensayados desde hace cuatro meses por el inteligente maestro, se dispuso para tomar parte en el concurso de orfeones que en el presente mes habrá de celebrarse en Niza con motivo de las fiestas para inaugurar la próxima temporada invernal en aquella bella ciudad.

Dirigirá el orfeón en la magnífica fiesta del arte místico, el notable artista D. Jesús Corvino, que contribuye poderosamente con sus conocimientos, no a hacer estériles los desvelos del maestro Alfonso, así como a otros varios profesores, que por tandas han venido ensayando las composiciones que habrá de cantarse.

La pieza obligada de concurso se titula La separación de los Apóstoles, obra de difícil ejecución y que la cantan a maravilla.

Entre las de libre elección, conque seguramente se lucrará el orfeón de San José, figuran las tituladas La casa del corsario, Mar adentro, El tren, La jota, del maestro Alfonso, y la obra de conjunto, Viva Niza! todas perfectamente matizadas.

Es seguro que maestros y orfeonistas dejarán el peñón del bien puesto en el próximo certamen.

El domingo 14 del actual, se procederá en la iglesia de los Jesuitas (calle de la Flor Baja), a la bendición del precioso estandarte del orfeón.

En esta solemnidad, se cantará por los noventa y cuatro obreros, la mencionada misa de Gounod.

El ilustrado capellán Sr. Cano (D. Pedro) será, por decirlo así, el capitán jefe de la expedición a Niza.

Es muy posible que los expedicionarios se dirijan a Roma a recibir la bendición del Sumo Pontífice, y hasta se proyecta cantar la misa de Gounod, en la Ciudad Eterna.

NOTICIAS DE ESPECTACULOS

ZARZUELA.

Mañana por la tarde se celebrará en este concurrido teatro una magnífica función en la que se representarán las aplaudidas obras El ángel caído, El gorro frigio, La viejecita y Las zapatillas.

LARA.

A las cuatro y media de la tarde se pondrán mañana en escena las aplaudidísimas obras Las inquietinas, La señá Francisca (dos actos) y La praviána.

PARISH.

Mañana domingo se verificarán dos funciones, poniéndose en escena por la tarde la popular zarzuela La bruja, y por la noche la tercera representación de La Marcellina.

COMICO.

El martes próximo se efectuará el estreno del juguete en un acto y en prosa, original de dos aplaudidos autores titulado La vacante de Cañete.

Mañana domingo por la tarde se representarán en el referido teatro las aplaudidas obras cómicas Las solteronas, Viajeros de Ultramar y Los martes de las de Gómez.

ESLAVA.

La función de esta noche y las dos de mañana serán las últimas en que tome parte en dicho teatro el aplaudido artista Rafael Arco (El Fregoli español), que representará El Salón Esclava y Camaleonte.

El martes próximo se verificará en el mismo teatro el estreno de la zarzuela en un acto Los rancheros, letra y música de conocidos autores.

Para esta obra han pintado bonitas decoraciones los Sres. Busnato y Amalio Fernández.

ROMEA.

Esta noche, a segunda hora, el estreno de la zarzuela en un acto, en prosa y verso, titulada El segundo aviso, original de un aplaudido autor, música de un reputado maestro.

En este teatro se verificarán, mañana domingo, dos magníficas funciones, poniéndose en escena, por la tarde, las zarzuelas La noche del levon, Madrid de noche, La primera vara, y a petición de muchas personas, Madrid, castillo famoso.

Por la noche, La torre de Babel, La noche del Tenorio, Madrid, castillo famoso y El segundo aviso.

BUEN RETIRO.

Dentro de pocos días los aschanti marcharán de esta corte para regresar a su país.

Los que todavía no los han visto pueden apresurarse, puesto que así para muy poco tiempo, esperando la llegada del barco que de Barcelona debe llevarlos a Africa.

El domingo 7 grandes fiestas en la tribu aschanti.

Se ha impreso y puesto a la venta el librito de la zarzuela de Cocca, criado y Bruil El gallo del pueblo, que tan buen éxito ha alcanzado en Esclava.

Ayer tarde, al salir de la cátedra del Dr. Simarro en el Ateneo, y a consecuencia de una polémica sostenida en la prensa, tuvieron un choque desagradable los señores Alas (D. Leopoldo) y Navarro Ledesma.

Estos encargados de arreglar la cuestión de honor originada por dicho incidente, los Sres. Olaverria y González Llana, en nombre del primero, y Frances Rodríguez y Roure, en representación del segundo.

El crucero portugués Adamastor ha fundado en Cádiz.

El gobernador civil, que al tener conocimiento del incendio declarado en la tribuna de la calle del Fúcar, se presentó en el lugar del suceso, ha manifestado que, en atención a las deficiencias higiénicas que ha encontrado en dicho establecimiento, piensa dirigir una comunicación al alcalde mandándole la atención sobre la expresada falta, así como de otras de la misma índole que ha notado en otras tabernas.

Al Sr. Aguilera hemos oído también hacer calurosos elogios del personal de bomberos, y muy especialmente de su jefe, señor Trillo.

Los obreros gaditanos en unión de los catalanes, visitaron hoy a los diputados Sres. Rossell, Sánchez de Toca y duque de Almodóvar, que representan regiones interesadas en el fomento de las construcciones navales.

Anoche llegaron tres operarios de la Maquinista de Barcelona.

Este tarde se reunieron en el Congreso los diputados Sres. Tapia, Vives, Antón, Novo y Colson, Rossell, Sánchez de Toca, duque de Almodóvar y otras personas interesadas en la construcción de buques en España, para cambiar impresiones y buscar los medios para que el gobierno acceda a la petición de los comisionados.

Estos no tratan de presentar ninguna cuestión que pueda calificar de regionalista.

Lo único que se propone es que si el gobierno acuerda nuevas construcciones navales, no vayan el extranjero, sino que el producto quede en España.

LA REUNION DEL LUNES

El Sr. Romero Robledo ha dirigido a los senadores y diputados de las mayorías conservadoras la siguiente circular:

El diputado a Cortes por Antequera, B. L. M. a D. N. N., y a título de corresponsal le suplico se sirva asistir el próximo lunes 8, fecha tristísima para la patria y el partido conservador, a las dos de la tarde, a la sala de Presupuestos del Congreso, en donde se reunirán los senadores y diputados de las actuales mayorías que voygan a bien atender este ruego.

La asistencia a la referida reunión no implica compromiso previo alguno; pero habiendo esperado silencio y sufrido que otras iniciativas se ejercitasen para que el partido conservador cumpliera sagrados deberes, que aparecen en absoluto olvidado, el que invita se ha decidido a iniciar un acto que vislumbra deseando los conservadores desde la cruenta catástrofe del 8 de agosto en Santa Agueda.

Una vez reunidos el que hace esta invitación y los que a ella accedan, podremos, como cumple a caballeros y a personas amantes de su país, exponer nuestras ideas; que cada cual debe responder de sus actos, y nadie tiene autoridad para empeñar en ningún sentido y sin previa consulta el proceder ajeno.

Muy feliz sería el autor de esta iniciativa si todos pudiéramos llegar a un acuerdo; pero si ante la distinta apreciación posible de la gravedad de la situación presente y de los intereses del partido conservador se hiciera inevitable una separación, la haríamos sin ofensa de nadie y con respeto para las diversas opiniones, cual cumple a los que teniendo una misma historia han contraído idénticas responsabilidades bajo la dirección del hombre ilustre, gloria de su tiempo y de su patria, que perdió la vida en defensa de la monarquía que restauró, del país por cuya prosperidad tanto se afanó y del orden social.

D. Francisco Romero y Robledo aprovecha esta ocasión para reiterar a su distinguido amigo el testimonio de su consideración y afecto.

El vapor Colón ha zarpado de Santander para la Habana, conduciendo doce jefes y oficiales del ejército, y 1.600 soldados.

ESTADO ATMOSFERICO.

El día 6 en Madrid ha sido nuboso con señales de lluvia. El termómetro centígrado del óptico señor Oliva (19, Principio, 21) marca a las siete de la mañana 9,4 grados; a las diez de la mañana 16,2 y a las cuatro de la tarde 14,6. La temperatura máxima a la sombra fué de 17,8 la mínima, 7. El barómetro marca hoy 710; variable. Ayer llovió en Gerona y Valladolid.

TREMENDA CATÁSTROFE

En la línea del Ferrocarril Central de Nueva York ha ocurrido en la madrugada del 24 de octubre la catástrofe más horrorosa que registran los anales de la empresa. He aquí como la refiere Las Nuevedades de Nueva York, llegado hoy a Madrid: Un tren especial de pasajeros compuesto de nueve vagones, que venía de Buffalo, se sumergió en el río Hudson al pasar por una orilla con velocidad de 40 millas por hora. Iban en el tren más de cien personas, y de éstas perecieron 19, quedando heridas ochocientos.

Los trenes habían pasado por allí minutos antes: el camino parecía en perfecto estado y nada hacia presagiar la catástrofe. La máquina, con el fogonero y maquinista, está en el fondo del Hudson. El cuerpo del expreso se desmenuzó de aquella y flotó sobre el agua; siguió a éste el carro de fumar y dormir, que quedó lleno de agua hasta un pie del techo; iba lleno de chinos, de los que solo pudo salvarse a dos más tarde, abriendo con hachas un agujero en la parte superior del vagón. En el carro siguiente se encontraban die-

ciocho personas, algunas de ellas mujeres y niños; derivó por la corriente hasta que lo remolcó un pequeño vapor que cruzaba por allí. En el agua y aire comprimido que lo llenaban, debieron ocurrir terribles escenas entre los pasajeros que dormidos como iban casi todos los del tren, se despertaron en el río. Los tres carros-dormitorios siguientes abrieron también al agua; fué imposible abrir las puertas y los ocupantes que no estaban heridos salieron por las ventanas ayudando luego a otros, medio desnudos, desahuciados todos, y ateridos por el agua y frío de la madrugada.

El accidente ha sido de tal naturaleza, que la compañía ha encargado a la maritima Merritt, se encargue de dragar el río para sacar del mismo los vagones, como si fuesen embarcaciones perdidas. Enviaron trenes en auxilio del tren destruido, unos quinientos hombres se ocupaban en los trabajos necesarios, atendiendo a los heridos acomodándolos en hospitales, enviándose a los demás a diferentes hoteles y se trató de amarrar por todos los medios posibles las consecuencias de un accidente tan terrible como inexplicable.

De todas las poblaciones comarcanas empezaron a llegar curiosos al lugar del sitio del siniestro, hasta reunirse unas diez mil personas que estorbaban a los médicos y empleados en sus trabajos. La Estación Central de Nueva York se vio llena todo el día por una multitud ansiosa de conocer detalles de lo ocurrido, y por parientes y amigos de los viajeros.

EL ÁCIDO CINÁMICO Y LA TUBERCULOSIS

Algunos periódicos profesionales de Alemania dicen que uno de los principales médicos de Stuttgart, después de largos estudios y detenidas experiencias, ha descubierto que el ácido cinámico es un poderoso remedio contra la tuberculosis, y aconseja su empleo. Fabra. (Telegrama de París en todos los principales periódicos.)

El telegrama parece decir una novedad científica, motivo de infinito consuelo para los que padecen de tuberculosis, cuando además trabajos experimentales verificados en Stuttgart; no hay nada de esto; ni el empleo del ácido cinámico es nuevo, ni sus virtudes medicinales en el tratamiento

de la tuberculosis son poderosas, ni hay motivo, por lo tanto, para ocupar la atención que hoy este asunto nos ocupa.

El ácido cinámico (C<sub>10</sub>H<sub>8</sub>O<sub>4</sub>) procede del bálsamo del Perú principalmente, —pues lo contienen otras substancias resinosas— bálsamo que se produce de una leguminosa común en el Perú (el árbol llamado en botánica *Miracylon peruvianum*) y de otra bastante extendida en América central (*Mirospermum Poirae*). Los balsámicos se definen diciendo: grupo de substancias resinosas que contienen ácido benzoico, ácido cinámico aislado o conjuntamente. El bálsamo del Perú contiene además del ácido cinámico dicho, la cinamena, constantemente, y la metacinaemina, casi siempre.

Otra substancia vulgarísima, el estoraque (líquido) contiene también bastante cantidad del ácido cinámico, entre el estírcol (C<sub>10</sub>H<sub>8</sub>O<sub>4</sub>) y la estracina que lo forman.

El bálsamo del Perú se emplea desde tiempo inmemorial como todos los balsámicos, y preferentemente contra el catarro pulmonar, bronquitis y larvitis crónicas; pero modernamente no es ya el bálsamo del Perú el que solo se usa, sino el ácido cinámico perfectamente aislado y obtenido, como se cumple el ácido benzoico (C<sub>7</sub>H<sub>6</sub>O<sub>2</sub>) compañero del cinámico en la clasificación balsámica, con preferencia al benzoato, del que se aísla fácilmente, y los benzoatos, con especialidad los de sosa, amoníaco y litina.

El empleo del ácido cinámico contra la tuberculosis se ha ensayado muchas veces, pero siempre con pequeño resultado; como *quidante* no debe proibirse; mas como remedio debe desecharse.

Para que se vea hasta qué punto se ha estudiado este ácido en el tratamiento de la tuberculosis, bastará decir que hace ya bastantes años, un profesor de la facultad de medicina de Leipzig, el Dr. Landerer, le empleó en inyecciones intravenosas, asegurando así la curabilidad de la tuberculosis pulmonar. La fórmula era ésta:

Ácido cinámico..... 5 gramos  
Aceite de almendras dulces..... 10  
Yema de huevo..... núm. 1  
Solución de cloruro de sodio al 0,70/0..... c. s.  
H. s. a. 100 c. c. de emulsion.

Inyectada en la vena del pliegue del codo dos veces por semana de 0,10 a 1 c. c., durante el tratamiento de cuatro a diez meses.

Al principio produjo su entusiasmo; después nada más que el telegrama de Fabra que trata de resucitarlo, dando margen a que nuevos específicos invadan el comercio, y lo que es peor la ciencia, prometiendo lo

que no puede ser al amparo de esos largos estudios y detenidas experiencias del incognito médico de Stuttgart.

Ya he leído un anuncio publicado en lugar preferente de un diario madrileño, que en grandes caracteres dice: LAS PILDORAS DE TAL ESTÁN HECHAS A BASE DEL ÁCIDO CINÁMICO. CURACIÓN DE LA TUBERCULOSIS, etc., etc.

Con el telegrama y el anuncio, los pobres enfermos compran las pildoras descuidando quizá mejor tratamiento, y si acierta a llegar con oportunidad algún específico químico de Alemania, ya pueden mandarlo a toneladas.

Cráseme: el ácido cinámico no es lo que anuncia el telegrama de Fabra; los tuberculosos, como los enfermos todos, deben mirar con prevención tratamientos que no les sean formulados por su médico y evitar en lo posible caer en redes que, unas veces intencionadamente, otras sin conocerlo, le tiende de continuo el negociante, amparándose en este último caso con equivocaciones de los experimentadores, que no siempre aciertan.

Dr. Alberto Diaz de la Quintana.

Espectáculos para el día 7.

ESPAÑOL.—4 1/2.—Don Juan Tenorio. 8 1/2.—Don Juan Tenorio. PRINCESA.—4 1/2.—Turno 1.º.—Magda Comediantes y toreros a la Vicaría. 8 1/2.—Turno 2.º.—Currita Albornoz. PARISH.—4 1/2.—La Bruja. 8 1/2.—Serie 2.ª.—F. 38 de ab.—T. par.—La Marsellesa. ZARZUELA.—4 1/2.—El Angel Caído.—El gorro trigio.—La viejecita.—Las zapaticas.

8 1/2.—La viejecita.—El Angel Caído.—En las astas del toro.—Campanero y sacristán. COMEDIA.—4 1/2.—El duo de La Africana.—El gaitero.—El tambor de granaderos. 8 1/2.—F. 24 de ab.—Entrar en la casa.—Las mujeres.—Las hijas del Zebedeo.—El grumete.

LARA.—4 1/2.—Las inquilinas.—La señora Francisca (dos actos).—La praviána. 8 1/2.—F. 21 de ab.—T. 3.º impar.—El cascabel al gato.—El señor cura.—(Segundo acto de la misma).—La praviána. APOLO.—1/2.—El cura del regimiento.—El monaguillo.—Agua, azucarillos y aguardiente.

8 1/2.—El primer reserva.—Agua, azucarillos y aguardiente.—Fotografías animadas.—El primer reserva.

CÓMICO.—4 1/2.—Las solteronas.—Viajeros de Ultramar.—Los martes de las de Gómez. 8 1/2.—Turno 2.º impar.—Los demonios en el cuerpo.—Pelérez.—El tercer aniversario de la vida de Napoleón.—(Segundo acto de la misma).

ESLAVA.—4 1/2.—La marcha de Cádiz.—El cabo primero.—Camaleonte (Arcos).—El pobre diablo. 8 1/2.—El pobredillo.—Los feos.—Salón Balva (Arcos).—El gallo del pueblo.

NOVEDADES.—4 1/2.—La aldea de San Lorenzo. 8 1/2.—Lo legal y lo justo. Butaca con entrada, 2 pesetas. Entrada general, 50 céntimos. MARTÍN.—4.—Don Juan Tenorio. 8 1/2.—El soldado de San Marcial.

ROMEA.—4 1/2.—La noche del Tenorio.—Madrid, castillo famoso.—La torre de Babel.—Madrid de noche. 8 1/2.—La torre de Babel.—La noche del Tenorio.—Madrid, castillo famoso.—El segundo aviso.

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—De nueve de la mañana a siete de la tarde exhibición de la tribu Aschantis, nunca vista en esta corte. Escuela compuesta de quince niños indígenas. Venta de artefactos fabricados por los indígenas.

PLAZA DE TOROS.—3.—Gran corrida de novillos.—Se lidiarán seis toros, desecho de fiesta y cerrado, con divisa encarnada y caña, de la ganadería de D. Manuel García Puente López & hijo, ante Alas, de Colmenar Viejo, que serán estoqueados por Francisco Piñero Gavira, Francisco Carrillo y Rafael Martínez (Cerrajillas).

Telegramas Max, Propper y C.ª

Cierre oficial: Exterior, 59-51. Renta francesa, 103-50. Italiano, 98-95. Turco, 22-15. Portugal, 20-75. Rio Tinto, 620-00 ex. Nortes, 83-00. Alicante, 143-00. Barcelona 6, 215 t. Interior, 68-56. Exterior, 79-67.

En el correo.

Interior, sin corriente, 63-50.

Bolsa de Madrid. Cotización del 6

Table with columns for FONDOS PÚBLICOS, CAMBIOS, and various financial instruments like 4 0/0 perpetuo interior, 4 0/0 amortizable, etc.

DIARIO DE AVISOS DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA DEL DOMINGO 7 DE NOVIEMBRE

BOLETIN religioso del día 7

Santos del día 7 de noviembre.—Domingo vigesimoquinto después de Pentecostés.—San Amaranio, mártir; San Antonio y compañeros mártires; santos Florencio, Aquilán, Engelberto, Vilebrodo y Rufo, obispos, y los santos mártires Erculano, Hieron, Nicandro, Higinio, Melanippo, Aucto, Taurino y Tesalónica.

Mes de animas. En Sta. María Sta. Cruz serán oradores los respectivos parrocos. En Santa Bárbara el señor Rivadeneira. En San Justo (Maravillas) el Sr. Alberti. En el Cristo de la Salud el Sr. García Bonilla. En los Donados el señor Fernández.

Cultos para el día 7

Se gana el jubileo de Cuentra Horas en Santa María, donde continúa el novenario a Nra. Señora, siendo orador por la mañana en la misa el D. Emilio Franco, y por la tarde el Sr. Martínez Balsalobre. En San Pascual, Esclavas, Reparadoras y Carbetas, jubileo perpetuo. En la Catedral, Horas canónicas y misa solemne. En la Real Capilla, parroquias y otros templos, misa cantada.

En el Caballero de Gracia, misa mayor con manifiesto, y por la tarde ejercicios; predicará el Sr. Rodríguez; se hará procesión de reserva. En San Marcos, fiesta de desagravio al santísimo, predicando el señor cura parroco.

En San Andrés, por los difuntos de la Sacramental; dará la oración fúnebre don Pedro Fernández. En San Martín, ídem ídem. En Portugueses, ídem por los difuntos de la Hermandad del Refugio. En San Ildefonso, ídem por los del Apostolado. En el Carmen por los congregados del Santo Entierro.

En las Servitas, los acomunados, y será orador el Sr. Gascón. En las Arrepentidas y Asilo de la Santísima Trinidad, ídem. En la iglesia del Novenario de Hijas de la Caridad (calle de Jesús), los de la Archicofradesca de la Asunción de Jesús, a las cuatro, predicará un padre de la Misión. En las Catalinas y Dominicas, a la Virgen del Rosario, con procesión de Nuestra Señora.

En la iglesia de la Compañía, al Corazón de Jesús, a las cuatro, el P. Fita. Novena de animas. En San Jerónimo, a las cuatro, predicará el señor Méndez. En San Andrés de los Flamencos, ídem Sr. Roca. En la iglesia Pontificia y Carboneras, el Sr. González Reyón, en ambos sermones. En la iglesia del Perpetuo Socorro, el P. Rodrigo. En Santa Isabel, el señor Pareja.

En Nuestra Señora de Gracia el Sr. Ruiz Rueda. En San Ginés, el padre García de la Iglesia. En Santiago el Sr. Parejo. En San Sebastián el señor Marin. En San Martín el Sr. Queada. En San Millán el señor Chacobo. En San Marcos el señor Nieta. En San Andrés el señor Paredes. En San Miguel (Vallecas) el Sr. Nivadas. En San Luis el Sr. Manjeda.

CINCUENTA AÑOS DE USO GENERAL

Antibiliosa, antiescorfolosa, antihéptica, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua, de uso general hace CINCUENTA AÑOS, se tiene LA SALUD A DOMICILIO.—Promiada siempre la primera.

Depósito central: JARDINES, 15, bajo derecha, Madrid.—Previene contra anuncios de aguas llamadas naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco, pues cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes, reumatismo, llagas, anemias y demás que expresa la etiqueta de las botellas, y su gran caudal de agua, de que carecen las demás aguas, le permite tener abierto un gran establecimiento de Baños del 15 de junio al 15 de setiembre.—Pédir prospectos y hojas clínicas, que se entregan gratis.—Venta en las principales farmacias y droguerías.

ALMONEDA: SALON, GABINETE. Adespacho, comedor y juego de sala. Horcaes, 61, 1.º izq.ª. ALMONEDA URGENTE. 70 DA la casa que hay en S. Mateo 2.ª izq.ª. No se admiten preteridos. SE REALIZA TODO EL MOBIILIARIO de una casa; hay algunos objetos antiguos. Concepción Jerónima, 14, principal.

Señoritas. Hacen falta para ocupación de: Dirigirse, Aduana, 2, tienda. MA PARA SU CASA, PRIMERA ALCA, Algeciras, 1, cto, núm. 2. VINO SUPR. A 6 y 7 Ptas. ARR. Se sirve a d.ª Amor de Dios, 14. HABITACS. BIEN AMUEBLADAS de 1.ª y 2.ª familias. Clavel, 1, pral. izq.ª. PROFESORA DE PARIS, TITULO 1.ª y 2.ª enseñanza. Educación completa en francés y en español.—Montera, 44, señoría.

PROFESORA INGLESA. RAZON, plaza Independencia, 8, portería. SE ALQUILA UNA HABITACION amueblada. P.ª Oriente 8, h.ª 1.ª. FRANCÉS, INGLÉS A DOMICILIO y traducciones.—Olea, 4, 2.º. ALMONEDA.—NO COMPRAR NI AVENDER muebles y objetos usados sin pasarse antes por este Centro de Contratación. Calle del Arco de Santa María, 31 y 33, 1.ª de día.

VEÁNSE LOS ANTEOJOS ROCA de protección. Los que compran la vista, según dietas de oculistas, de los que piden; como garantía los doy a prueba. Mas detalles, pídase el catálogo de la casa; se nave y se entrega gratis. Más antigua y la más barata. Se gradúa la vista. Las personas que no pueden salir de casa se va a su domicilio; todo gratis.—Avisar, J. Duquesno, teatro, ARENAL, 19 y 21.

Enterramientos. Durante el día 5 se ha dado sepultura a 34 cadáveres, en los cementerios siguientes: En Nuestra Señora de la Almudena..... 25 En San Isidro..... 3 En San Justo..... 2 En San Lorenzo..... 3 En Santa María..... 1

Gobierno Militar. Servicio de la plaza para el día 7 denoviembre. Parada: Covadonga y Zaragoza. Acto de parada: Sr. Coronel de la Princesa, D. Francisco Jaquetot. Imaginaria: Señor teniente coronel del 10.º montado, D. Tomás Michel. Guardia del Real Palacio: Covadonga: 3.ª sección del 14.º montado y 22 caballos de la Princesa. Jefe de día: Señor teniente coronel de Zaragoza, don Guillermo Laine y Bravo de Laguna. Imaginaria: Señor teniente coronel de Manila, don Ramón Arriete. Visita de hospital: Saboya, primer capitán. Reconocimiento de provisiones: Lusitania, segundo capitán. Vigilancia para la primera y segunda zona a las órdenes del señor jefe de día: segundo capitán del 4.º de Campaña y primero del 10.º Montado.

Asilo de la noche. En el costado por el señor Santa Ana en la calle de Aceiteros, núm. 18 (Cuatro Caminos), en la noche del 6 de noviembre se ha dado hospitalidad y sopa a 63 hombres y 19 mujeres.—Total, 72.

Deuda pública. Pago y entrega de valores. Días 8 al 12. Entrega de títulos de Deuda perpetua al 4 por 100 interior, emisión de 1892, expedidos en equivalencia de los de 1892 y 1893, presentados al canje con carpetas números 1 a 9.987.

Día 9. Pago de intereses de acciones de Obras públicas y de carreteras de 64 millones del semestre de 1.º de julio último y anteriores, y de 65 y 20 millones de los veni-

del mejor sistema conocido, por la acción del calor, con cámara para purificar ropas, muebles, etc., generador de vapor y toda clase de accesorios. Inmejorable para asilos, colegios ó establecimientos análogos. En la contaduría de este periódico, Factor, 7, principal, darán permiso para verla, detalles y precios.

MAQUINA DESINFECTADORA

ALMACÉN DE MANTAS DE FORRES HERMANOS

Perdida. de una pulsera de barahata con brillantes y zafiro el día 4 de este mes. En la calle Espoz y Miana, 17, se gratificará al que la entregue.

Regente de botica. Se necesita uno para un pueblo inmediato a Madrid, darán rasgo. Carretas, 21, librería.

TREBOL. Hemos recibido nuevamente los diez conteniendo la verdadera hoja de trebol (4 hojas). Precio 2,50 y 3 pesetas. THEOBALD, Mayor de Novedades en alfices para sombreros, precios reducidos.

LA FUNERARIA PRECIADOS

PRIMERA CASA EN ESPAÑA

ALMACÉN DE MANTAS DE FORRES HERMANOS

LA SALUD A DOMICILIO--LA MARGARITA EN LOECHES

TERCER ANIVERSARIO LA SEÑORA

DONA JOSEFA BEA Y PELAYO DE ALONSO MARTÍNEZ FALLECIÓ EL DÍA 7 DE NOVIEMBRE DE 1894

después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica de Su Santidad R. I. P. Todas las misas que se celebran el día 7 del corriente en las parroquias de Nuestra Señora de la Concepción (barrio de Salamanca); Nuestra Señora del Carmen; Nuestra Señora de Covadonga; San Ginés; San Martín; San Ildefonso; Santa Cruz; Santa María la Real de la Almudena; Santiago; Nuestra Señora del Buen Consejo (Catedral); en la del Salvador y San Nicolás (Plaza de Antón Martín); y en las iglesias de la Encarnación, Escuelas Pías de San Antón, Calatravas y en el Oratorio del Olivar, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Su viudo D. Vicente Alonso Martínez; sus hijos; madre la Excmo. Sr. Marquesa viuda de Bellamar, hermanos, madre política la Excmo. Sra. Marquesa de Alonso Martínez, hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes, Ruegan a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios. Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad y Arzobispo Obispo de Madrid Alcalá han concedido 100 y 40 días de indulgencias, respectivamente, a todos los fieles por cada misa que oyan, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren por el alma de dicha señora.

GAJAS DE CARTON para cravatas y de lujo para bodas y bautizos. Precios de fábrica. Venetas, 6, sótano.

SE COMPRAN ALHAJAS de oro, plata y piedras finas. Velgros, 11 y 13, platería.

Dinero pianos, fácil compra venta, Hita, 6.

ACADEMIA DE MÚSICA PARA señoritas. Preparación y repaso para los exámenes del Conservatorio. Fuencarral, 11, tienda de telas y confecciones.

SALDO TRAJES Y GABANES MILDAL precio. Precios 15, Berceal.

LIBROS Á PLAZOS Colección Autores Españoles, 11 tomos (Vivandiera). Precio faldos, sus obras, incluso Expediente, hoy. Por primera vez en España se venden á plazos. Pedidos con buenas referencias. Director Crédito Literario. Plaza Matute, 8, 2.º Madrid.

JACINTOS DOBLES DE HOLANDA Narcisos, Tulipanes, Franciscas, Cruzetas, Coronas, Grecus, etc.—Colecciones completas, recibidas directamente de Holanda. Se deben plantar en seguida en tierra ó en botellas cobleras. Depósito Gral. de simlantes: Hortaizaga, 27, Madrid.—Catalúgos.

LA ULTIMA MODA publica en el número 514 (7 de noviembre 48 grabados de trajes abrigos alta novedad. Reparto además con la 1.ª edición, colección, la Hoja de dibujos y un figurín acuarial; con la 2.ª edición, el figurín acuarial y el patron cortado.—Precio del número para traje de visita, y con la edición completa de cuerpo completo, 1.ª edición, 2 pesetas; 2.ª edición, 2 pesetas; 3.ª edición, 2 pesetas; 4.ª edición, 2 pesetas; 5.ª edición, 2 pesetas. Oficinas: Velázquez, 56, hotel, Madrid.

EL DOLOR reumático, artrítico, gotoso, nervioso, etc., afecciones del pecho y catarrales, con método científico y sin medicamentos. Pídanse prospectos de 6 números a consecuencia de agua resfriado, que no se haya tomado la molestia de leer dicho prospecto. Carrion, 35, 1.º, BARCELONA.

EL JAR DIGESTIVO DE PEPISINA DE CRIMAUT Y C.ª

DELICIOSA preparación que suple en el hombre la falta de jugo gástrico, elemento indispensable de la digestión. Cura ó evita: Malas digestiones, Náuseas y Acacias, Gastritis y Gastralgias, Jaqueca, Vómitos, Diarrea, Cambalges de estómago, Embarazos gástricos, Enfermedades del hígado. Combate los vómitos de las mujeres encinta y tonifica á los ancianos y á los convalecientes. PARIS, 8, rue Vivienne y en las principales Farmacias.

ESTOMAGO ARTIFICIAL. Con el polvo del Dr. ESTOMAGO (22) desmenuando en breves días las dispepsias, gastralgias y catarras gástricos, como si diario los curásemos mil veces. (Cada caja de 100 gramos.)

Arboles frutales forestales y de adorno, rosales y otras plantas de los viveros de Campillo, en Daroca (Aragón). Catálogos y detalles. Alcalá, 53, 2.º izquierda.—Madrid.

Curación segura del ESTREÑIMIENTO por la CASCARINA LEPRINCE. Estreñimiento tenaz, Almorranas, Vahidos, Náuseas, Enfermedades del Hígado, Embarazo de Estómago, Dolores de Cabeza.

LA ESTACION PERIODICO DE MODAS PARA SEÑORAS Y NIÑAS Se publican dos ediciones: samantana y una económica y otra de lujo con 36 figurines iluminados y 12 suplementos extraordinarios (trajes elegantísimos, alta novedad y novedades de 2.ª mano). Edición económica, 24 números, con más de 2.000 grabados. 1.ª edición de cada día de prendas de vestir para señoras, señoras, etc., 12 hojas de patrones trazados y más de 400 dibujos para bordados, labores á la aguja, etc. Trimestre, 3,50 pesetas; 6 meses, 6,50 pesetas; 1 año, 12,50 pesetas. Precio de cada número, 50 céntimos. Toda persona que suscriba este periódico en España, donde también se facilitan grandes números de modas.

ALFOMBRAS Grandes novedades Carmen, 20, 22 y 24 TELEFONO 560

KANANGA del JAPON RIGAUD y C.ª, Perfumistas

El Agua de Kananga es la loción más refrescante y ligera que el agua, perfumada delicadamente con el extracto de Kananga suavísimo y aromático. Jabón de Kananga al agua, el agua y el jabón sirven al baño y al aseo en el día y en la noche.

Polvos de Kananga al agua, el agua y el jabón sirven al baño y al aseo en el día y en la noche. Nuevos Extractos Concentrados para el Panículo de RIGAUD Y C.ª

ALFOMBRAS Grandes novedades Carmen, 20, 22 y 24 TELEFONO 560